



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2025

XV LEGISLATURA

Núm. 467

Pág. 1

INDUSTRIA Y TURISMO

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a INÉS GRANOLLERS CUNILLERA

Sesión núm. 22

celebrada el miércoles 26 de noviembre de 2025

Página

ORDEN DEL DÍA:

Proposiciones no de ley:

- Relativa al impulso y la formulación de un plan nacional de formación y reciclaje profesional de calidad en el ámbito turístico. Presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 161/001199) 2
- Relativa al impulso y apoyo de la industria de fabricación de baterías, pilar de la transición energética y eje del nuevo modelo económico de España. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente 161/002552) 6
- Sobre el impulso del sector químico y, en particular, de la química farmacéutica. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente 161/002675) 8
- Relativa a la exigencia de convocatoria inmediata de la Conferencia Sectorial de Turismo y apuesta por la mejora efectiva de la gobernanza multinivel del turismo español. Presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 161/002736) 12
- Relativa a la reactivación del mecanismo de apoyo para garantizar la competitividad de la industria electrointensiva. Presentada por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu. (Número de expediente 161/002740) 16
- Para la reducción del coste eléctrico y mejora de la competitividad de la industria electrointensiva. Presentada por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV). (Número de expediente 161/002743) 20

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

— Relativa a la industria de la automoción en Galicia. Presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. (Número de expediente 161/002744)	24
— Para la elaboración de una estrategia nacional de industria net-zero y materias primas críticas. Presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 161/002747)	31
— Sobre incentivos ligados a la movilidad eléctrica en un programa MOVES IV. Presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 161/002748)	34
Proposiciones no de ley. (Votación)	38

Se abre la sesión a las doce y cuarenta y nueve minutos del mediodía.

La señora **PRESIDENTA**: Buenos días. Si os parece, vamos a empezar esta comisión, porque tenemos que terminar antes de las cuatro. Si nos ajustamos a los tiempos, podemos hacerlo. Os recuerdo que los tiempos son de cinco minutos para la defensa de las proposiciones no de ley y tres minutos para defender las enmiendas y fijar posición.

Antes de empezar, quiero comentaros, porque ayer no me acordé de decirlo, que el ministerio nos ha invitado al congreso de Bilbao los días 5 y 6 de febrero. Vamos a pedir a la Mesa que nos la autoricen como otra salida igual a las que hemos hecho. Si a todos os parece bien, lo vamos a elevar a la Mesa. **(Asentimiento)**.

PROPOSICIONES NO DE LEY:

- **RELATIVA AL IMPULSO Y LA FORMULACIÓN DE UN PLAN NACIONAL DE FORMACIÓN Y RECICLAJE PROFESIONAL DE CALIDAD EN EL ÁMBITO TURÍSTICO. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 161/001199).**

La señora **PRESIDENTA**: Sin más, comenzamos el orden del día con el punto número 1: Debate de la Proposición no de ley relativa al impulso y la formulación de un Plan Nacional de Formación y Reciclaje Profesional de calidad en el ámbito turístico. Presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Defiende la proposición no de ley el señor Marí por un tiempo de cinco minutos. Cuando quiera.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Gracias, señora presidenta.

Señorías, les voy a dar unos datos con relación al empleo turístico. En el tercer trimestre de este año, según la encuesta de población activa, el sector turístico cuenta con 3,3 millones de trabajadores en activo; la tasa de paro de nuestra economía es del 10,5 %, mientras que la tasa de paro en este sector, en el sector turístico, es del 7,5 %, 3 puntos menos. No obstante, es verdad que los ocupados aumentaron en todas las actividades turísticas, pero hay que fijarse también en la evolución negativa de los servicios de hostelería, que descendieron un 1,6 %. Por lo tanto, señorías, decir que nuestro sector turístico es puntero en el mundo es decir una verdad destacable. Decir que nuestro país ha progresado en los últimos sesenta y cinco años, de la mano y tirando del carro nuestro sector turístico, también es una verdad constatable, pero ello no debe llevarnos a ser complacientes y a desconocer los desequilibrios que aún presenta nuestro sector.

En ese sentido, hoy venimos a hablar, señorías, de empleo, de empleo turístico. Tradicionalmente, los desequilibrios que ha venido presentado el empleo en el sector turístico se deben a una alta temporalidad; cierta precariedad en el empleo; estacionalidad, lo que origina una alta rotación; desajuste entre la demanda de empleados y la oferta de mano de obra, un problema que también se agudizó seguramente después de la pandemia, y problemas de cualificación, porque tenemos una carencia de profesionales con la cualificación y las aptitudes requeridas. Todo ello, señorías —esta caracterización del empleo, aquellas cuestiones que debemos corregir en el empleo de nuestro sector turístico—, lastra la capacidad de crecimiento de nuestro sector y lastra también la posibilidad de dar empleo de mucha mayor calidad a nuestros empleados, y no valen maquillajes, señorías. La alta temporalidad no se corrige cambiándole el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 467

26 de noviembre de 2025

Pág. 3

nombre, no se corrige pasando a llamar a los contratos temporales fijos discontinuos. No por cambiar el nombre a la temporalidad esta desaparece. Nuestro sector turístico —ya lo hemos dicho— es modelo y ejemplo en el mundo. En este sentido, las cosas que agravan esta situación son: la fragmentación de la oferta formativa, la falta de previsibilidad en la gestión que hacemos de los fondos que ayudan al empleo, la escasa coordinación entre Administraciones y la limitada integración entre formación, empresa y necesidades reales del mercado de trabajo, lo que dificulta —todo ello— el aprovechamiento de todo el potencial que el capital humano turístico tiene y que debemos destacar.

Señorías, nosotros creemos que el turismo español requiere un sistema sólido de formación, de desarrollo profesional, retención de talento, que nos permita responder a los retos que tenemos por delante en el sector turístico: sostenibilidad, digitalización y evolución tecnológica. La competitividad de nuestro sector depende, en gran medida, de la cualificación de sus profesionales, de la capacidad para atraer nuevos perfiles, de la posibilidad de que actualicen conocimientos de manera continua. Por ello, señorías, creemos que hemos de actuar en seis ejes: uno, coordinación de la política estatal con la formación autonómica, identificando necesidades emergentes de capacitación en nuestro mercado laboral. Dos, impulso de programas de formación continua accesibles a pymes y autónomos. Tres, colaboración público-privada en formación y en certificación. Cuatro, refuerzo del vínculo entre formación y empleo mediante prácticas tuteladas, programas duales y estancias formativas. Cinco, atracción y retención de talento mediante acciones de orientación, divulgación, puesta en valor de perfiles emergentes en el sector turístico. Y seis, un sistema de información y análisis del mercado laboral en nuestro sistema turístico. Estos son los ejes sobre los que creemos que debemos actuar para mejorar la empleabilidad, para mejorar el empleo en nuestro sector turístico, para corregir características estructurales de nuestro sector turístico y para conseguir convertir algunas desventajas en ventajas de nuestro sector turístico.

En consonancia con ello, lo que proponemos en esta proposición no de ley es un plan nacional de formación y reciclaje, la formación particular en hostelería y restauración —les he dado los datos, señorías—, programas de reciclaje específicos en el sector turístico e integrar específicamente los colectivos de jóvenes y desempleados en el plan nacional que proponemos. Creemos que hay que actuar en esta materia, creemos que hay que dejarse de maquillajes y actuar decididamente para mejorar el empleo en el sector turístico, porque ello redundará en corregir, al menos en parte, uno de los desequilibrios de nuestro sector.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Marí.

A esta proposición no de ley se han presentado cuatro enmiendas, dos del Grupo Socialista y dos del Grupo Parlamentario VOX, pero del Grupo Socialista, finalmente, va a ser solo una, porque tenían el mismo texto. VOX ha dicho que va a defender la segunda enmienda presentada.

Por tanto, por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora Rueda por un tiempo de tres minutos.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Gracias.

La escasez de trabajadores dentro del sector turístico español es un hecho incuestionable. Solo tienes que escuchar a los hosteleros, a los hoteleros, a los gestores de empresas de transporte de personas por carretera, a todos los agentes de la cadena de orden de la industria para saber que están preocupados por la falta de profesionales. Esto supone un problema para la viabilidad operativa de muchas empresas, supone un problema para el turismo, supone un problema para la marca España. Y esto sorprende, cuando sabemos que la tasa de paro está en torno a un 10 % —y, lamentablemente, sabemos también que esa tasa aumentó en el tercer trimestre de 2025—, y sorprende cuando España lidera la tasa de desempleo juvenil. Parece que este Gobierno detesta el turismo y detesta la marca España, porque no para de ponerle palos en la rueda a un sector que siempre ha sido esencial, porque genera empleo y riqueza. Esta escasez de trabajadores se debe a muchos factores estructurales, económicos, y se debe, por supuesto, a un Gobierno que demoniza y castiga al sector. No solo les prohibió trabajar durante la pandemia, cercenando derechos y libertades, lo que fue una estocada de muerte para muchos —y es literal, recordemos aquel hostelero que se suicidó en Sevilla—, sino que sus leyes lo único que hacen es legislar en contra del sector. Y hago mención de la reforma de la ley laboral, una ley laboral que fue una medida de SUMAR, que castiga a los trabajadores y al tejido productivo y que penaliza la temporalidad, temporalidad que obvia la estacionalidad, que es algo tan característico del sector. Y puestos a legislar en contra del sector turístico, en contra del turismo, vinieron con un real decreto llamado ‘Gran Hermano’, que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 467

26 de noviembre de 2025

Pág. 4

no es más que la imposición de datos para turistas nacionales e internacionales, mientras que sus políticas de fronteras abiertas son un coladero de delincuentes y terroristas. Este Gobierno es un peligro.

Por eso, la enmienda que hemos registrado, precisamente, pide derogar este real decreto, que no es más que atentar contra el turismo nacional e internacional, porque ningún otro país lo ha puesto en marcha. Hace falta simplificación normativa, hace falta menos burocracia, hacen falta más oportunidades para la conciliación familiar, bonificaciones para la contratación e incentivos fiscales, hace falta un plan nacional para la formación y programas ambiciosos para integrar a jóvenes y desempleados de larga duración, hace falta una formación profesional en la universidad más alineada con la realidad, y hace falta un Gobierno decente que apueste por un sector que es esencial y del que viven cientos de miles de familias. Nosotros creemos en el turismo, creemos en todo lo que aporta de bueno a España y estamos en contra de un Gobierno que atenta contra España. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Rueda.

Ahora, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Mercadal. Cuando quiera.

El señor **MERCADAL BAQUERO**: Gràcies, presidenta.

Senyor Marí Bosó, estem bastant d'acord amb varies de les coses que planteja. Inclús estic d'acord amb una afirmació que ha fet la portaveu de VOX, només amb una, en què hi ha escassetat de treballadors en el sector turístic, és una evidència. Aquesta PNL ho planteja des del punt de vista de fer que els treballadors sàpiguen treballar en el sector, formar treballadors. Però aquesta no és l'única arrel del problema.

Hi ha una altra dimensió que és per a mi molt important, que és que vulguin treballar en el sector. Que el sector sigui prou atractiu per als treballadors i les treballadores. Jo crec que aquest Govern, el Govern socialista, ha treballat molt per això, perquè han millorat les condicions de feina en el sector en el sector turístic. Les condicions de feina solen ser el principal atractiu d'un treballador per poder fer una feina.

Gracias presidenta.

Señor Marí Bosó, estamos bastante de acuerdo en varias de las cosas que plantea, incluso estoy de acuerdo con una afirmación que ha hecho la portavoz de Vox, solo con una, y es que hay escasez de trabajadores en el sector turístico. Es una evidencia. Esta PNL lo plantea desde el punto de vista de hacer que los trabajadores sepan trabajar en el sector, es decir, formar a los trabajadores, pero esta no es la única raíz del problema.

Hay otro problema que es para mí muy importante, que es que quieran trabajar en el sector, que el sector sea lo suficientemente atractivo para los trabajadores. Yo creo que este Gobierno, el socialista, ha trabajado mucho para eso, a favor de ello, porque ha mejorado las condiciones de trabajo en el sector turístico. Las condiciones de trabajo suelen ser el principal atractivo de un trabajador para poder hacer un trabajo.

Como he dicho, compartimos el objetivo de fortalecer la formación profesional en el turismo, pero no es necesario un plan nacional para ello. Hay una serie de instrumentos que el Gobierno de España pone a disposición de las comunidades autónomas. Cito algunos: el Programa Anfitriones, el Plan de Formación en Competencias Digitales del Sector Turístico, el Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad, la Guía para la formación y el empleo inclusivo para personas con discapacidad, las becas de Turespaña, y en la Estrategia de Turismo Sostenible de España 2030, que se aprobó hace unas semanas, también existe una dimensión de formación. En definitiva, todos estos instrumentos se implementan en estrecha colaboración con las comunidades autónomas, que son quienes conocen bien el sector en cada uno de los destinos turísticos. Por lo tanto, desde nuestro punto de vista, elaborar ahora un plan nacional de formación solo añadiría — por decirlo coloquialmente— más lío a las consejerías de Turismo, que ya tienen todos estos programas en marcha y funcionan.

Por lo tanto, nos parece bastante contradictorio que, por un lado, se busque la simplificación administrativa y, por otro, se abogue por hacer un plan nacional que incluso enredaría más las cosas, cuando ya tenemos instrumentos que funcionan.

Nada más y muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Mercadal.

Pasamos a la fijación de posiciones.

Por el Grupo Vasco, la señora Sagastizabal. **(Denegación)**. No interviene.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 467

26 de noviembre de 2025

Pág. 5

Por el Grupo Parlamentario SUMAR, tiene la palabra el señor Ibáñez. Cuando quiera.

El señor **IBÁÑEZ MEZQUITA**: Moltes gràcies, senyora presidenta.

Mire, senyor Marí, dels darrers pressupostos de la Generalitat Valenciana, que supose que vostè coneix, només hi havia una cosa que m'agradava i és que decreixen les partides destinades directament a la promoció turística. I crec que ahí el PP encertava més que nosaltres, justament perquè crec que és raonable que quan un sector funciona teòricament de manera macro bé amb uns guanys bestials, no cal invertir diners públics. Justament on hem d'invertir és en aquells sectors que tenen dificultats, o almenys això la gent menys sospitosa de ser comunista, que el Estado intervenga poco. I vostès volen intervindre en un sector que a priori funciona. Funciona fins l'extrem que si vostè mira els marges empresarials i els últims beneficis són del 19,8% del sector de l'hostaleria. Vostè pensa que un sector que té rendibilitat necessita diners públics per a millorar les condicions dels seus treballadors i treballadores? Jo crec que hauríem de començar a pensar que si no hi ha gent disposada a treballar en el sector de l'hostaleria i el turisme és perquè és un sector que paga mal. És un sector que no té bones condicions laborals perquè té uns horaris infernals i, per tant, si vostès venen hui ací a parlar de millorar les condicions de vida i la professionalitat del sector del turisme i l'hostaleria, el que han de fer és millorar els salaris, el que han de fer és la pròxima volta que es porta ací la pujada de l'SMI, votar a favor; la pròxima volta que es parle de reduir la jornada laboral, votar a favor i no el que vostès venen a fer ací. Igual que l'extrema dreta que diu que és que «detestamos el turismo».

Muchas gracias, señora presidenta.

Mire, señor Marí, de los últimos presupuestos de la Generalitat Valenciana, que supongo que usted conoce, solo había una cosa que me gustaba, y es que decrecían las partidas destinadas directamente a la promoción turística. Y creo que ahí el PP acertaba mucho más que nosotros, justamente porque creo que es razonable que cuando un sector funciona teóricamente de manera macrobien, con unas ganancias bestiales, no hace falta invertir dinero público. Justamente donde hay que invertir es en aquellos sectores que tienen dificultades. Vamos, por lo menos eso es lo que piensa la gente menos sospechosa de ser comunista: que el Estado intervenga poco. Y ustedes quieren intervenir en un sector que a priori funciona, funciona hasta el extremo que usted mira los márgenes empresariales y los últimos beneficios son del 19,8% del sector de la hostelería. ¿Usted piensa que un sector que tiene esta rentabilidad necesita dinero público para mejorar las condiciones de sus trabajadores? Yo creo que tendríamos que empezar a pensar que si no hay gente dispuesta a trabajar en el sector de la hostelería y el turismo es porque es un sector que paga mal. Es un sector que no tiene unas buenas condiciones laborales porque tiene unos horarios infernales. Por lo tanto, si usted viene hoy aquí a hablar de las condiciones de vida y la profesionalidad del sector del turismo y la hostelería, lo que tiene que hacer es mejorar los salarios, y la próxima vez que se traiga aquí la subida del SMI votar a favor, y la próxima vez que se hable de reducir la jornada laboral, votar a favor, y no lo que ustedes vienen a hacer aquí, igual que la extrema derecha que dice que es que detestamos el turismo.

Oiga, aquí nadie detesta el turismo. Lo que sí detestamos profundamente es la precariedad, la desigualdad, la imposibilidad de que la gente que trabaja en el sector del turismo y la hostelería pueda pagar un alquiler decente. Eso sí lo detestamos profundamente.

Por eso —y termino, señora presidenta—, no podemos defender ni más intervención pública ni más dinero público hacia un sector que tiene ganancias como nunca, porque cada euro que destinamos aquí es un euro que no estamos destinando al sector de la industria, que usted, como valenciano, sabe que necesita el apoyo público y la intervención del Estado en estos momentos. Por tanto, no podemos apoyar su proposición no de ley.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Ibáñez.

No sé si el proponente sabe ya si va a aceptar alguna enmienda.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Lo pensamos, señora presidenta, lo pensamos.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 467

26 de noviembre de 2025

Pág. 6

— RELATIVA AL IMPULSO Y APOYO DE LA INDUSTRIA DE FABRICACIÓN DE BATERÍAS, PILAR DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y EJE DEL NUEVO MODELO ECONÓMICO DE ESPAÑA. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (Número de expediente 161/002552).

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos al segundo punto del orden del día: Proposición no de ley relativa al impulso y apoyo de la industria de fabricación de baterías, pilar de la transición energética y eje del nuevo modelo económico de España. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Defiende la proposición no de ley la señora Maldonado.

Cuando quiera.

La señora **MALDONADO LÓPEZ**: Gracias, presidenta.

Muy buenos días a todos y a todas.

Hoy el Grupo Parlamentario Socialista trae esta proposición no de ley. Como saben todos ustedes, solemos traer proposiciones no de ley para poner en valor el tejido productivo y el tejido industrial de nuestro país en diferentes zonas geográficas, y hoy traemos aquí una sobre la industria de baterías. Consideramos que la industria de baterías es un pilar fundamental de la industria de automoción, que vertebra todo nuestro país, todo nuestro territorio, y con una visión del Pacto Verde Europeo, tan necesario para la cadena de suministros, para toda la cadena de valor del sector de la automoción. Para nosotros la industria de baterías que se está instaurando en nuestro país, gracias en parte al impulso del PERTE VEC o del ecosistema industrial de automoción, es una oportunidad histórica para hacer realidad esa autonomía estratégica y esa autonomía abierta, que defienden tanto la Unión Europea como el Gobierno de España y muchísimas comunidades autónomas. Es una realidad en nuestro país. Ya tenemos varios ejemplos de este sector de futuro que se ha instaurado, como son la gigafactoría en Valencia, la empresa Mobis, de Hyundai, que ha decidido instalarse en Navarra, con más de 214 millones de inversión, u otro ejemplo que también tenemos en Zaragoza con la instalación de Stellantis.

Creemos que es importante que la Comisión de Industria del Congreso de los Diputados mande un mensaje fuerte a la industria de la automoción, a toda esa cadena de valor, con una inversión que se está haciendo sin precedentes, porque, además, consideramos que es una industria que cumple los criterios de futuro en nuestro país: intensiva en conocimiento, en innovación, en investigación y que vertebra el territorio. Es verdad que queda mucho por hacer en la industria no solamente auxiliar o de automoción, sino en toda la cadena de producción y en la industria de baterías y de pilas, pero es una industria de futuro, que viene a nuestro país para quedarse y que necesita también todas esas coberturas legales, tanto a nivel autonómico como estatal y municipal, allí donde puedan instalarse.

Por lo tanto, queremos mandar un mensaje destacando la importancia de la industria de baterías, y aquellas empresas de baterías y de pilas que quieran instalarse en nuestro país y que apuesten por la economía circular, por el Pacto Verde Europeo, por la industria de automoción, con empleos de calidad y empleos solventes serán bienvenidas. Con esta proposición no de ley tendemos la mano a todos los grupos parlamentarios para mandar un mensaje de certeza a la industria de pilas y baterías en nuestro país.

Gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Maldonado, y gracias también por la brevedad en la defensa de la proposición no de ley.

A esta proposición no de ley se ha presentado una enmienda por parte del Grupo Parlamentario Popular. La defiende el señor Romani.

Cuando quiera.

El señor **ROMANÍ CANTERA**: Gracias, presidenta.

Nos proponen a los grupos políticos que lancemos un mensaje, pero estoy un poco asombrado, porque recuerdenme si no es el Grupo Socialista el que sustenta al Gobierno, porque, en todo caso, el mensaje se lo está dando usted al Gobierno, que tendrá que gestionar algo que ha dicho que iba a hacer y en lo que parece que está haciendo poco. ¿Su mensaje es ese? Porque, si es ese, en eso estamos de acuerdo todos. ¿O el mensaje es simplemente una cortina de humo para que todos digan que están haciendo algo, cuando en realidad no se hace nada? 1567 millones sin ejecutar del PERTE VEC me parece que son suficientes millones como para estar preocupados, para generar una duda muy razonable

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 467

26 de noviembre de 2025

Pág. 7

sobre la capacidad que tiene este Gobierno de llevar a cabo alguna propuesta. Estamos en la cola en la matriculación de vehículos eléctricos, el MOVES III ya no dispone de fondos en muchas comunidades autónomas y no han sido capaces de desplegar una red de infraestructura de recarga en España. ¿Me podría explicar a mí y a todos los españoles dónde vamos a aparcar y dónde vamos a recargar los coches? ¿Dónde está ese plan de movilidad del coche? Porque lo que ustedes nos están contando es una versión ideológica, pero la realidad de la gestión es totalmente la contraria. Los españoles no saben dónde van a recargar los coches, esos que nos estamos viendo obligados a comprar, porque ustedes, primero, ponen la obligación y luego el proyecto de desarrollo de una idea que, por ahora, por lo que parece, sigue siendo una idea. Con la versión ideológica que ustedes tienen de la movilidad del coche, podríamos entenderlo, pero la realidad es que la industria está en una situación en límite. Mientras tanto el Ministerio de Hacienda, la señora Montero, sigue sin dar ni una sola respuesta, pero, eso sí, nos obligan a comprar coches eléctricos porque, si no, Sánchez y el PSOE nos penalizan. El *modus operandi* del PSOE cuando gobierna es anunciar planes y luego dejarlos en el cajón. ¿Ya no se acuerdan de la Mesa de la Automoción de Reyes Maroto —3750 millones— de la que nadie ha vuelto a oír hablar? ¿Y de lo que ha pasado con todos los ministros socialistas que han ido prometiendo programas, proyectos y planes que nunca se han ejecutado?

Por eso, el Grupo Popular intenta con esta enmienda que se garantice la colaboración con las comunidades autónomas, la plena ejecución de los fondos Next Generation, vinculados al PERTE VEC, asegurando el despliegue íntegro y efectivo de sus inversiones y actuaciones, impulsar la puesta en marcha de un plan estratégico de despliegue de una red nacional de infraestructura de recarga pública, articulado mediante concurrencia competitiva y en colaboración con las comunidades autónomas y entidades locales. Porque parece que nos han querido echar la culpa a las comunidades y a los ayuntamientos de la mala gestión del Gobierno, pero la realidad es esta, es que no cuentan con ellos para nada.

De verdad, cuando traigan propuestas, traigan propuestas que sean una obligación para el Gobierno, no un brindis al sol para intentar cubrir o tapar al Gobierno.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Romaní.

Pasamos al turno de fijación de posiciones.

Por el Grupo Parlamentario SUMAR, el señor Lago.

Cuando quiera.

El señor **LAGO PEÑAS**: Intervengo tan brevemente como para decir que estamos totalmente de acuerdo con lo que ha expuesto la portavoz del Grupo Socialista y que vamos a votar a favor.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Lago.

Pasamos al Grupo Parlamentario VOX.

Señora Rueda, cuando quiera.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: En su exposición la representante del Grupo Socialista ha hablado de proposiciones no de ley para poner en valor el tejido productivo y el tejido industrial, y ha hablado de la necesidad de una autonomía estratégica con una proposición no de ley que, realmente, lo que destaca son las imposiciones o esas leyes que pretenden imponer un modelo de movilidad que atenta contra la libertad de todos los españoles. Dictan leyes que constantemente son prohibiciones. Por ejemplo, en este caso, la prohibición tiene que ver con explorar y explotar nuestros propios recursos, porque hoy hablamos de baterías y parecen obviar esa ley. Sánchez y sus acuerdos con el país comunista chino perjudican nuestra soberanía industrial, y eso es totalmente incompatible con lo que ha dicho la representante del Grupo Socialista, que ha venido aquí con una iniciativa que defiende la autonomía estratégica. Lo cierto es que este Gobierno lo único que hace es generar incertidumbre y redactar leyes —y hago ahora mención de esa Ley de Industria que la propia industria critica y que no resuelve los problemas, sino que los acrecienta—, y aquí tenemos que escuchar que traen certezas para la industria.

Me sorprende que en su exposición el representante del Grupo Popular se haya dirigido a la representante del Grupo Socialista hablando de ideología, cuando ellos votan lo mismo y tienen el mismo marco mental en Bruselas y en Madrid, porque próximamente tenemos que hablar de otra iniciativa, una

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 467

26 de noviembre de 2025

Pág. 8

iniciativa del Grupo Popular que habla de reconocer el cambio climático y de estar alineado con las políticas en torno a la descarbonización, y parecen obviar que en aquellos ayuntamientos en los que tienen mayoría absoluta, como es el caso de Málaga, también están con la imposición de la zona de bajas emisiones, que supone un ataque a la libertad de movimiento y un ataque al bolsillo de los españoles. Esta iniciativa no es más que el blablablá del Grupo Socialista que le compra el discurso al Grupo Popular, porque habla de transición energética, de un nuevo modelo económico de España, porque sigue avanzando en esa iniciativa y habla del contexto europeo, y porque finaliza en su parte dispositiva reconociendo el compromiso del Gobierno con la transición ecológica y la reindustrialización verde. ¿Esto en qué se traduce? En: Oye, español, si no tienes un coche eléctrico no vas a poder ir al centro de tu ciudad. Son políticas del dislate; son políticas del tiro en el pie y lo reconoce la propia industria, a la que también demonizan constantemente.

Nosotros vamos a decir no, porque este Partido Socialista dice apostar por la fabricación nacional de baterías, pero obvia que al final estamos en manos de los comunistas chinos. La realidad es que todo apunta a que el año va a cerrar por debajo de los niveles de 2024 en torno a la venta de vehículos eléctricos. La realidad es que sus políticas...

La señora **PRESIDENTA**: Tiene que ir terminando, señora Rueda.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: ... son un desastre. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Rueda.

Señora Maldonado, ¿acepta la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular?

La señora **MALDONADO LÓPEZ**: La vamos a ver con ellos durante la comisión.

La señora **PRESIDENTA**: De acuerdo. Ya nos informará después.
Gracias.

— SOBRE EL IMPULSO DEL SECTOR QUÍMICO Y, EN PARTICULAR, DE LA QUÍMICA FARMACÉUTICA. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (Número de expediente 161/002675).

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos al punto tres del orden del día. Proposición no de ley sobre el impulso del sector químico y, en particular, de la química farmacéutica. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, que defiende la señora Canelo.
Cuando quiera.

La señora **CANELO MATITO**: Buenas tardes, señorías.

Hoy debatimos una proposición no de ley que es clave para el presente y para el futuro industrial de España. Hablamos de la industria química y dentro de ella, específicamente, de la farmacéutica. Son sectores que representan alrededor del 13 % del PIB industrial, que generan miles de empleos cualificados; sectores decisivos para la autonomía industrial y también para la competitividad de nuestro país. **(El señor vicepresidente, Lorenzo Cazorla, ocupa la Presidencia)**. Este sector tiene una implantación territorial muy sólida. Mi comarca, en el Vallès Oriental, podría ser un ejemplo claro. Allí la industria química y farmacéutica crea empleo estable, genera conocimiento, atrae inversión internacional y trabaja en red con universidades, centros tecnológicos y pequeñas y medianas empresas del entorno. Es la prueba de que la reindustrialización funciona cuando hay planificación y cooperación públicoprivada. Pero, evidentemente, no es el único territorio en España; desde Tarragona, Huelva o Castellón, hasta zonas del País Vasco, Asturias, Madrid y tantas otras provincias de nuestro país, la industria química y farmacéutica conforma una red sólida y complementaria que da fuerza al conjunto del país.

Por esto esta PNL es importante, porque, si queremos una industria fuerte, necesitamos que haya estabilidad, que haya inversión, que haya estrategia y visión a largo plazo. El Gobierno de España está actuando en esta dirección. Apuesta por la reindustrialización, por la transición energética, por el talento, por la formación y por retener y atraer actividad productiva de alto valor añadido. Los datos oficiales lo confirman: España es hoy uno de los países europeos que más inversión industrial extranjera capta. El sector químico es también uno de esos protagonistas. Los PERTE, los fondos europeos, las reformas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 467

26 de noviembre de 2025

Pág. 9

iniciadas desde 2018 —nos lo explicaba justamente ayer el secretario de Estado— han situado a España en una posición impensable hace unos años.

Para consolidar ese impulso hacen falta, bajo mi punto de vista, dos elementos que son claves: mano de obra cualificada y también seguridad regulatoria. Como decía, mi comarca podría ser ese ejemplo. Según el Consell Comarcal del Vallès Oriental, uno de cada cinco empleos industriales está ligado a la química. La demanda de perfiles técnicos y de formación profesional especializada crece año tras año —lo veo cada día— y esa tendencia se repite en el conjunto del país. Por eso debemos reforzar la formación profesional, actualizar los perfiles más técnicos, impulsar esa recualificación y fortalecer la coordinación con las empresas.

Señorías, no necesitamos discursos nostálgicos; necesitamos defender a las industrias que hoy sostienen nuestra economía, que son modernas, innovadoras, competitivas y, sobre todo, generadoras de empleo de calidad. Lo vivimos también en el reciente debate sobre movilidad sostenible, que tuvimos hace escasos días en el Pleno. Hay quien sigue mirando al retrovisor y hay quien elige mirar hacia adelante; nosotros está claro que elegimos avanzar. Los socialistas y las socialistas lo tenemos muy claro: el progreso económico solo vale si mejora la vida de la gente. Una industria fuerte, verde e innovadora es garantía de empleo digno y de igualdad real. Ese es nuestro compromiso y trabajaremos cada día para hacerlo posible.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Lorenzo Cazorla): Muchas gracias, señora Canelo.

A continuación, hay dos grupos que han presentado enmiendas. Lo haríamos de menor a mayor. Por tanto, señor Rodríguez, del Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra por tres minutos.

El señor **RODRÍGUEZ ALMEIDA**: Muchas gracias, señor presidente.

¡Qué pena que no esté gobernando el Partido Socialista para ayudar a la industria química en general y a la farmacéutica en particular! Parece que no tienen ninguna responsabilidad sobre el punto en el que se encuentra la industria, que era líder a nivel europeo en los años noventa, desplazada más tarde por Estados Unidos y en 2024 con el segundo lugar ocupado por China. Es decir, la realidad es que la industria farmacéutica —la química en general, pero en concreto la farmacéutica, a la que se refiere particularmente esta iniciativa— ha ido perdiendo peso y liderazgo mundial. Desgraciadamente no es consecuencia de variables exógenas, de cuestiones de mercado, del ámbito de racionalidad económica, sino de las políticas industriales, medioambientalistas, agenda globalista 2030, pacto verde, Acuerdo de París. Todas estas cosas que el bipartidismo del Partido Popular y del PSOE han pactado en la Unión Europea e imponen a todos los españoles, costando una gran pérdida en liderazgo de nuestra industria, pero, sobre todo —y es lo más importante—, en los puestos de trabajo vinculados a la industria química y, en concreto, a la industria farmacéutica.

Ahora el Partido Popular explicará su enmienda, pero no nos sorprendería que lo que hiciera fuera andar entre los matices y puntualizando esas políticas que, ya digo, nos han traído hasta aquí. En VOX queremos un cambio de rumbo. La propuesta de VOX es volver a liderar la industria y que el Gobierno de España se comprometa con el sector industrial, no solo para dar la batalla a nivel internacional, sino para ganarla; para volver a liderar no solo la industria química y la farmacéutica, sino todas. Hay que poner todos los medios necesarios para ganar esa batalla, al menos para que los industriales españoles tengan esa posibilidad y para que los trabajadores del sector industrial vuelvan a sentirse orgullosos de trabajar en un sector líder.

Por eso nuestra enmienda va de acabar con todas esas medidas que apuntala el Partido Popular en la iniciativa del PSOE, que lastran la competitividad de nuestra industria, porque reconocen la pérdida de competitividad, pero quieren seguir el mismo camino. Es el camino que desde VOX proponemos abandonar, y cada vez son más los españoles convencidos de que hay que abandonarlo.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Lorenzo Cazorla): Gracias, señor Rodríguez.

Por parte del Grupo Parlamentario Popular, la señora Llamazares.
Cuando estime.

La señora **LLAMAZARES DOMINGO**: Gracias, presidente.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 467

26 de noviembre de 2025

Pág. 10

Desde que tengo el honor de ser diputada me pregunto qué sentido o qué finalidad tiene que el partido que gobierna presente una proposición no de ley. La respuesta, lógicamente, debería ser que es la antesala a una actuación que va a llevar a cabo el Gobierno, entendiendo que algo no está funcionando como debería. Veo en cada proposición no de ley, en esta y en otras comisiones, que, obviamente, el objetivo nunca es ese, porque siempre son proposiciones no de ley vacías de contenido, que lo que pretenden es que parezca lo que debería ser, pero que saben que no va a ser. Por eso apelan siempre a las mismas fórmulas y siempre a los mismos verbos —impulsar, favorecer, promover—, pero medidas reales ninguna. Porque yo creo que, en realidad, sí que saben que la industria química tiene un problema importante, como la industria en general, y me imagino que sí sabrán cuáles son los principales problemas que tienen para alcanzar esa competitividad perdida y, además, deseada.

El primer problema es la energía. Mientras en Estados Unidos, China o Francia operan en niveles por debajo de los 40 euros megavatios hora, España sigue atrapada en un marco energético que expulsa competitividad, inversión y empleo industrial. Esta es una acción que bien podría haber planteado el Partido Socialista, que está en el Gobierno, pero, como lógicamente no lo van a hacer, no lo puede incluir en su proposición no de ley. No hablan de hacer nada concreto nunca: no hablan de hacer competitiva la energía; no hablan de hacer viables los procesos industriales; no hablan de hacer una defensa comercial real. No hablan de hacer, hablan siempre de parecer que están haciendo.

Señorías, esto ni baja los costes ni evita cierres ni salva plantas ni salva empleo. La industria necesita decisiones e instrumentos, y ustedes o bien no se atreven o no pueden o no quieren comprometer ninguno, y eso es lo que muestra esta PNL, que está vacía. Como digo, está completa de buenas intenciones, pero vacía de posibles actuaciones. Por eso nosotros pedimos un estatuto especial para consumidores hiperintensivos en electricidad y gas, que es lo que verdaderamente marca diferencias. Por eso no lo incluyen, porque sería como reconocer su propio fracaso. El segundo problema es la transición ecológica. Una transición real, seria, técnica, no se hace con eslóganes; se hace con electrificación viable, con cogeneración activa, con retribuciones actualizadas, con captura de almacenamiento de CO₂, etcétera. Supongo que todo esto ustedes también lo conocen. Y el tercer problema es la defensa comercial. Las importaciones químicas hacia Europa crecerán un 100 % entre 2020 y 2026. Para esto, ¿qué propone el Partido Socialista? Nada, se limitan a hablar de internacionalización.

Además, hemos hecho alusión a que la industria química no es Barcelona y no es el Vallès; es Asturias, Cantabria, País Vasco, Andalucía, Comunidad Valenciana, Galicia, Castilla y León, y esto también lo hemos incluido. Entendemos que el Gobierno debería dejar de plantear buenas intenciones en sus proposiciones no de ley y, desde luego, abordar cuáles son los problemas reales de nuestra industria y plantear soluciones también reales. En antesala en comisión y, desde luego, en ejecución.

Gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Lorenzo Cazorla): Gracias, señora Llamazares.

¿El Grupo Mixto interviene? **(Denegación).** No.

¿Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV)? **(Denegación).** Tampoco.

¿Grupo Parlamentario Junts per Catalunya? **(Pausa).** Tampoco.

¿Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu? **(Denegación).** Tampoco.

Por el Grupo Republicano, tiene la palabra la señora Granollers.

La señora **GRANOLLERS CUNILLERA**: Gràcies, president.

Avui debatim una PNL que jo crec que assenyala problemes reals, però els vull recordar, senyories del Partit Socialista, que tenim una Llei d'Indústria i aquesta Llei d'Indústria haurà de donar l'estructura a aquestes demandes que hi ha amb aquesta PNL. Aquesta llei ha de servir per abordar i per acordar una política industrial moderna, amb instruments àgils per protegir empreses estratègiques i garantir estabilitat, costos competitiu i també un arrelament territorial. I aquí vull fer un exemple clar amb condicions energètiques. Les empreses connectades a 25 quilovolts paguen avui peatges gairebé dobles al respecte de les de 30 quilovolts, i el 74 % d'aquestes instal·lacions són a Catalunya.

Nosaltres, com a partits que som de Catalunya, hem de vetllar perquè aquesta discriminació deixi de ser tan evident i proposarem corregir-ho a la Llei d'Indústria. De fet, ja són esmenes recurrents que presenten Esquerra Republicana. I és que passin que aquestes empreses puguin passar de la tarifa 6.1 a la 6.2 i això els ajudaria a fer un estalvi molt important de diners. És un criteri de cohesió territorial i competitivitat que estaria perfectament justificat.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 467

26 de noviembre de 2025

Pág. 11

També cal revisar els PERTES. Són eines potents però massa lentes i burocràtiques. I en un moment en què ens juguem la capacitat de combinar productivitat i sostenibilitat, no podem perdre aquesta ineficiència. Europa ens exigeix reduir aquestes emissions. Per tant, necessitem una transició ordenada i justa que redueixi emissions però sense posar en risc la viabilitat de les plantes productives. El PERTE de descarbonització industrial ha estat un bon inici, però és insuficient si no assegurem una continuïtat més enllà dels fons europeus. Per això nosaltres defensarem que la llei incorpore un instrument estable de finançament, que serà un horitzó per a la transformació industrial.

I aquesta llei també ha de mirar cap al futur, cap a la innovació, la recerca, la tecnologia. Ho diu l'Informe Draghi que Europa innovar més d'innovar, més ràpid i sobretot, ha de tenir aquesta sobirania. I Catalunya té molt a aportar. Tenim centres de recerca punters, tenim projectes estratègics i cal donar suport i potenciar una innovació incremental, però també aquesta innovació disruptiva que ens assegurarà poder crear llocs de treball i que després també puguem assegurar la seva fabricació del que surti d'aquests punts de recerca. Per tant, senyories, nosaltres hi serem. Donarem suport a aquesta PNL, però també estarem treballant com qui més que aquesta Llei d'Indústria incorpori totes aquestes esmenes per fer-ho possible.

Gràcies.

Gracias, presidente.

Hoy debatimos una PNL que yo creo que señala problemas reales, pero los quiero recordar, señorías del Partido Socialista, porque tenemos una Ley de Industria y esta tendrá que dar la estructura a estas demandas que tiene esta PNL. Esta ley tiene que servir para abordar y acordar una política industrial moderna, con instrumentos ágiles para proteger empresas estratégicas y garantizar estabilidad, costes competitivos y también un enraizamiento territorial. Aquí tenemos un ejemplo claro con condiciones energéticas. Las empresas conectadas a 25 kilovatios pagan hoy peajes que son casi el doble de los 30 kilovatios.

Nosotros, como partido que somos de Cataluña, tenemos que velar por que esta discriminación deje de ser tan evidente y propondremos corregirlo en la Ley de Industria. De hecho, ya son enmiendas recurrentes que presentamos en Esquerra Republicana y es que estas empresas puedan pasar de la tarifa 6.1 a la 6.2 y eso las ayudaría a ahorrar mucho dinero. Es un criterio de cohesión territorial y competitividad que estaría perfectamente justificado.

También hay que revisar los PERTE. Son herramientas potentes, pero demasiado lentas y burocráticas, y en un momento en el que nos jugamos la capacidad de combinar productividad y sostenibilidad no podemos perder esta ineficiencia. Europa nos exige reducir estas emisiones, por lo tanto, necesitamos una transición ordenada y justa que reduzca emisiones, pero sin poner en riesgo la viabilidad de las plantas productivas. El PERTE de descarbonización industrial ha sido un buen inicio, pero es insuficiente si no aseguramos una continuidad más allá de los fondos europeos. Por eso nosotros defenderemos que la ley incorpore un instrumento estable de financiación, que será un horizonte para la transformación industrial.

Esta ley también tiene que mirar hacia el futuro, hacia la innovación, la investigación, la tecnología. Lo dice el Informe Draghi: Europa tiene que innovar más, más rápido, y sobre todo, tiene que tener esta soberanía. Cataluña tiene mucho que aportar: tenemos centros de investigación punteros, tenemos proyectos estratégicos. Hay que apoyar y potenciar una innovación incremental, pero también esta innovación disruptiva que nos asegurará poder crear puestos de trabajo que después también podamos asegurar su fabricación de lo que salga de estos puntos de investigación. Por lo tanto, nosotros estaremos ahí, apoyaremos esta PNL, pero también estaremos trabajando como quien más para que esta ley incorpore todas estas enmiendas.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Lorenzo Cazorla): Gracias, señora Granollers.

A continuación, por el Grupo Parlamentario SUMAR, tiene la palabra el señor Lago.

El señor **LAGO PEÑAS**: Dos segundos. Uno, para decir que estamos de acuerdo con esta proposición, la votaremos a favor y, dos, para plantearme siempre por qué la derecha y la ultraderecha es anumérica y por qué sus análisis no son capaces de soportar una cifra. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia)**. Desde el tercer trimestre del año 2018 al tercer trimestre del año 2025, el empleo en la industria farmacéutica ha crecido un 50 % en España y, por lo tanto, esos discursos catastrofistas de que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 467

26 de noviembre de 2025

Pág. 12

el país se nos deshace, que no hay empleo y que todo es una... Señorías, lean alguna estadística de vez en cuando. Dejen de ser anuméricos, por favor. **(Risas.—Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Señora Canelo, ¿va a aceptar alguna de las enmiendas presentadas?

La señora **CANELO MATITO**: No, señoría, se votará en sus términos.
Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

— RELATIVA A LA EXIGENCIA DE CONVOCATORIA INMEDIATA DE LA CONFERENCIA SECTORIAL DE TURISMO Y APUESTA POR LA MEJORA EFECTIVA DE LA GOBERNANZA MULTINIVEL DEL TURISMO ESPAÑOL. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 161/002736).

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos al punto cuatro del orden del día. Proposición no de ley relativa a la exigencia de convocatoria inmediata de la Conferencia Sectorial de Turismo y apuesta por la mejora efectiva de la gobernanza multinivel del turismo español. Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, que defiende la señora Guardiola.

Cuando quiera.

La señora **GUARDIOLA SALMERÓN**: Muchas gracias, presidenta.

Señorías, sin turismo no habrá prosperidad económica. El turismo irá de la mano de las comunidades autónomas y del sector o no irá. ¿Saben ustedes cuánto hace que el ministro de Industria y Turismo no comparece aquí, en esta Comisión de Industria y Turismo? Se lo digo yo. Desde enero de 2024. Fue la primera, la única y la última vez que ha comparecido el ministro de Industria y de Turismo. Esa es la importancia que le da al turismo y a la industria. ¿Saben ustedes cuánto tiempo hace desde que se convocó la última Conferencia Sectorial de Turismo? Se lo digo yo. Desde diciembre del año 2023, hace más de dos años, señorías. El artículo 7 del Reglamento de Organización y Funcionamiento Interno de la Conferencia Sectorial exige que se convoque al menos una vez al año en pleno y dos en comisión.

¿Pero cómo van a cumplir ustedes un simple reglamento de funcionamiento interno si no son capaces siquiera de cumplir el artículo 134 de la Constitución española, si son incapaces de cumplir la Constitución española, que les exige presentar las cuentas, la norma más importante de la legislatura, es decir, los presupuestos generales del Estado? Ustedes están sin presupuestos, con unos presupuestos de la legislatura anterior. Ustedes han disparado hasta un 488 %, que se dice pronto, las modificaciones de crédito; en total, 77 342 millones de euros. Bruselas ha tenido que darles un tirón de orejas y sacarles los colores, diciendo que están ustedes en riesgo de incumplimiento fiscal, sin presupuestos, en riesgo de pobreza y con un empleo en situación crítica. Tienen el dudoso honor de tener el único presidente de la Unión Europea, junto con otro, que todavía no tiene presupuestos generales del Estado. Esta es la imagen que da España al mundo.

Pero ¿cómo van a ser ustedes capaces de cumplir un simple reglamento de funcionamiento interno cuando son incapaces también de cumplir los parámetros que les exige la Unión Europea? ¿Si ustedes tienen pendientes de ejecutar —y así se reconoció ayer mismo por Hacienda— 110 000 millones de euros de los fondos europeos? No han solicitado 93 000 millones de euros de los 163 000 de los fondos Next Generation. Así van ustedes, señorías.

¿A qué tienen tanto miedo? ¿Por qué tienen tanto miedo a las comunidades autónomas? Trece comunidades autónomas del Partido Popular, hace tan solo unas semanas, firmaron una declaración institucional, la Declaración de Sevilla. En esta declaración critican y denuncian la falta de liderazgo, la falta de diálogo y la falta de lealtad institucional del Gobierno de España. Son trece comunidades autónomas que representan el 80 % de la población en España; trece comunidades autónomas que representan el 70 % del turismo nacional y trece comunidades autónomas que representan el 75 % del turismo internacional en España: Región de Murcia, Andalucía, Aragón, Cantabria, Castilla y León, Comunidad de Madrid, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Islas Baleares, Islas Canarias, La Rioja y Melilla. Señorías, son trece comunidades autónomas que les están pidiendo que se convoque de manera urgente la conferencia sectorial, que ustedes llevan dos años sin convocar y que se niegan a convocar.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 467

26 de noviembre de 2025

Pág. 13

Señorías, más humildad y más escucha activa a las comunidades autónomas, que son las que tienen la mayor parte de competencias en esta materia. Porque eso sí, cuando hay buenos datos, el Gobierno de España se pone la medalla, pero cuando hay problemas entonces es responsabilidad de las comunidades autónomas. Señorías, gobernar es también escuchar. Y este Gobierno, lamentablemente, ha dejado de escuchar. Se ha negado una y otra vez a sentarse con las comunidades autónomas para diseñar una hoja de ruta común que dé estabilidad y seguridad a las empresas, a los trabajadores, a los territorios y a los turistas. Las decisiones se toman tarde, mal y desde despachos de Madrid, sin tener en cuenta esa realidad plural, diversa, de un país que es líder mundial, precisamente porque las comunidades autónomas aportan algo único y han hecho los deberes y su trabajo.

El turismo en España no puede seguir siendo una víctima del Gobierno de Pedro Sánchez; una víctima de la improvisación, de la inacción y de la falta de liderazgo del Gobierno de España. Lo que hemos visto durante los últimos años no es una estrategia, sino parches, mensajes contradictorios y decisiones sin coordinación con quienes realmente conocen y gestionan día a día el sector: las comunidades autónomas. Se lo hemos pedido de manera reiterada. Necesitamos una hoja de ruta; necesitamos una política de turismo de país; una respuesta de Estado, con altura de miras, con mayúsculas. Y lo que tenemos es un Gobierno que solo pone parches y que no habla ni se sienta ni con el sector ni con las comunidades autónomas.

Si no, explíqueme por qué no ha venido todavía el ministro ni la secretaria de Estado a explicar esa estrategia que se aprobó, supuestamente, hace unas semanas y que nadie sabe ni con cuánto presupuesto contamos, ni qué es, ni cuándo se va a ejecutar, porque es simplemente pura propaganda y puro humo, señorías. Yo les pediría un poco de seriedad y de rigor. Creo que es importante y que lo merece la principal industria de nuestro país, que es el turismo. Y, desde luego, frente a esa parálisis del Ejecutivo la declaración de Sevilla, que es un acto de responsabilidad institucional y que es un clamor.

Termino ya, señora presidenta. Señorías, el turismo es futuro y este país se merece un futuro mejor. Desde luego, un futuro con el Partido Popular. Sabemos gestionar. Allá donde gobierna las comunidades autónomas, el Partido Popular gestiona y gestiona bien, y lo ha demostrado cuando ha llegado a la Moncloa. Por tanto, hay futuro y hay esperanza, para el turismo y para los españoles.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Guardiola.

A esta proposición no de ley se ha presentado una enmienda. Por el Grupo Parlamentario Socialista, la señora Corujo.

Cuando quiera.

La señora **CORUJO BERRIEL**: Muchas gracias, presidenta.

Yo voy a intentar definir con datos la España real, la España que avanza, la España que progresa y no la España del apocalipsis, la España en blanco y negro, la España que ustedes, desde luego, añoran y mucho. Pero créanme que la España en la que creen los socialistas es la España del crecimiento, de la innovación y, por supuesto, de la esperanza.

Señorías del Partido Popular, España bate récord en crecimiento del PIB; España ha superado un 3,2, superando la media europea. Batimos récord en la creación de empleo. Batimos récord en la afiliación a la Seguridad Social, señorías. Batimos récord en el número de mujeres afiliadas a la Seguridad Social. Batimos récord en el ámbito turístico: en 2024, 94 millones de visitantes y un gasto medio de 12 000 millones de euros. Julio de 2025 fue el mes de julio con más turistas y más gastos de la serie histórica. Es más, en determinados territorios, como Canarias y Baleares, nos preocupa la saturación turística. Imagínense, señorías del Partido Popular.

Esas derechas radicalizadas, ese apocalipsis que ansían, no solo no llega, sino que vivimos, señorías del Partido Popular y de VOX, la mejor época de nuestra historia. Se han quedado sin discurso; se han quedado sin proyecto para nuestro país; se han quedado, señorías del Partido Popular, sin credibilidad. La deslealtad institucional tiene sello del Partido Popular. ¿Hay mayor deslealtad que incumplir las leyes aprobadas en el Congreso? ¿Quiere que le cite alguna? La ley de vivienda, la Ley de Memoria Democrática, la ley de igualdad. ¡Es que me quedo hasta sin tiempo!

Se niegan a aplicar también —incluso lo colocan ustedes en la PNL como un asunto del que sentirse orgullosos— el decreto de registro nacional para una ventanilla única; un decreto que va acorde con la política europea, como bien deberían saber. Pero, además, hablan por un lado de que les preocupa la vivienda, la proliferación de viviendas turísticas y de pisos turísticos y luego se niegan a aplicar esta

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 467

26 de noviembre de 2025

Pág. 14

ventanilla única que permitiría controlar las viviendas turísticas que, evidentemente, proliferan en nuestro país y que son ilegales muchas de ellas. Se levantan de la mesa interterritorial de salud cuando se habla de los cribados. Se niegan a crear un registro de objetores de conciencia para la interrupción voluntaria del embarazo. Se levantan de la mesa interterritorial de infancia para garantizar la derivación de los menores migrantes en situación de desamparo que llegan a Canarias. ¿De verdad? ¿Ustedes hablan de lealtad institucional?

Presentamos una enmienda para continuar la colaboración entre la Administración General del Estado y las comunidades autónomas, para continuar, señorías del Partido Popular —por eso la presentamos—, avanzando en la coordinación y en la estrategia. Señorías del Partido Popular, como ya veo que ustedes no creen en el autogobierno y, por tanto, tampoco en sus propios estatutos de autonomía, les pregunto: ¿Saben de quién son las competencias en materia turística? ¿De Pedro Sánchez, del Gobierno de España y del ministerio? ¿O la tienen las comunidades autónomas? Lo digo por eso de ser un poquito más rigurosos en sus intervenciones.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Corujo.

Para la fijación de posiciones, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario SUMAR, el señor Vidal, por un tiempo de tres minutos.

Cuando quiera.

El señor **VIDAL MATAS**: Moltes gràcies, presidenta.

Evidentment que tots volem una major coordinació entre l'Estat i les comunitats autònomes per fer polítiques per coordinar les accions. I seria desitjable que sí es fessin les conferències sectorials. Però el que demostra el que està passant darrerament és que el Partit Popular confon institucions amb partit. A mi em dol perquè jo crec en l'autogovern de les Illes Balears i la meva presidenta és Marga Prohens, elegida pel Parlament i és qui representa a tots els ciutadans de les Illes Balears davant l'Estat espanyol. El problema és que realment s'ha confós aquesta representació de la institució amb el partit. I clar, Marga Prohens ve a Madrid a debatre amb Moncloa que em pareix bé, però a les ordres de Génova, que això no em pareix bé. Això és el problema, aquesta confusió, les comunitats autònomes s'han de governar, elegeixin les seves polítiques centrades en la realitat del nostre país i, evidentment, han de presentar la seva diversitat.

Posaré exemples. A Hisenda a la conferència, acabava on es repartien, on es debatia la condonació del deute, que les Illes Balears, el Partit Popular ho havia demanat en el seu moment. Per tant, no s'entén que el Govern de les Illes Balears estigui en contra quan una majoria estem a favor. En aquella posició, la Prohens, la presidenta no va actuar com la presidenta de les Illes Balears, com a representant de les Illes Balears va actuar com a representant del Partit Popular. Anam a una altra conferència sectorial. a la d'infància. Les Illes Balears tindrem un col·lapse del nostre sistema d'atenció a la infància en un temps. Som els màxims interessats en la sanitat a Canàries perquè després s'haurà d'aplicar a les Illes Balears. En lloc de prioritzar la postura que interessava a les Illes Balears, que s'aprovés el decret, seran solidaris amb Canàries perquè després a altres territoris, o sigui amb nosaltres, el govern de Marga Prohens va fer el que ja no ho esmentava. Per tant, no va anar com a representant del Govern de les Illes Balears, sinó com una sucursal de Génova. I amb això no podem estar d'acord.

I en turisme, què farà? Perquè jo estic d'acord en què s'ha de reunió sectorial de turisme, faltaria més. Però què representarà el model turístic que defensam a les Illes Balears? Que tenim una saturació que això representa una baixada en la qualitat de vida dels ciutadans, una baixada de qualitat per als nostres visitants o que Génova indiqui? Aquesta preocupació, aquesta confusió entre una cosa i les altres. Volem que el nostre govern interlocuti el màxim possible amb el Govern de l'Estat, que arribin a acords que negociïn, però el que no volem és canviar, evidentment, la nostra capitalitat cap a Palma, per Madrid, a Génova. Això sí que no ho volem.

Moltes gràcies.

Muchas gracias, presidenta.

Evidentemente, todos queremos una coordinación entre el Estado y las comunidades autónomas para coordinar las acciones y sería deseable que se hiciera en las conferencias sectoriales. Pero lo que demuestra lo que está pasando últimamente es que el Partido Popular confunde instituciones con el partido. A mí me duele porque yo creo en el autogobierno de las Islas Baleares y mi presidenta es Marga

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 467

26 de noviembre de 2025

Pág. 15

Prohens, elegida por el Parlamento y quien representa a todos los ciudadanos de las Islas Baleares ante el Estado español. El problema es que se ha confundido esta representación, la institución, con el partido. Y claro, Marga Prohens viene a Madrid a debatir en la Moncloa —que me parece muy bien—, pero a las órdenes de Génova. Y eso no me parece bien. Ese es el problema, esta confusión. Las comunidades autónomas se tienen que gobernar con sus agendas políticas centradas en la realidad de nuestro país y, evidentemente, tiene que presentar su diversidad.

Pondré ejemplos. En Hacienda es donde se reparte la condonación de la deuda, que el Partido Popular defendió en su momento y, por lo tanto, el Gobierno balear no está en contra. En esta misma posición, Prohens, la presidenta, no actuó como presidenta de las Islas Baleares, sino como representante del Partido Popular. Vamos a otra conferencia sectorial, a la de infancia. Las Islas Baleares tendremos el colapso de nuestro sistema en la infancia dentro de un tiempo. Somos los máximos interesados en la solidaridad con Canarias, porque después tendrá que aplicarse en las Islas Baleares, porque tenemos que priorizar la postura de las Islas Baleares y ser solidarios con Canarias. Pero el Gobierno de Marga Prohens no lo hizo, no fue como representante del Gobierno de las Islas Baleares, sino como una sucursal de Génova. Y con eso no podemos estar de acuerdo.

¿Y en turismo? ¿Qué hará? Evidentemente estoy de acuerdo con la Conferencia Sectorial de Turismo. En Baleares tenemos saturación. Eso representa una bajada de la calidad de vida de los ciudadanos, una bajada de calidad de nuestros visitantes. ¿O significa que Génova tiene que dictar? Esa es la confusión entre unas cosas y otras. Queremos que nuestro Gobierno interlocute el máximo posible con el Gobierno del Estado, que lleguen a acuerdos, que negocien, pero lo que no queremos es cambiar nuestra capitalidad, Palma, por Madrid, por Génova. Eso sí que no lo queremos.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Vidal.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora Rueda.

Cuando quiera.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: El Partido Popular trae una iniciativa en la que exige la convocatoria inmediata de la Conferencia Sectorial de Turismo. ¿Qué es esto? Es un órgano que se supone que es de cooperación entre la Administración General del Estado y las comunidades autónomas, quienes tienen la competencia en turismo. ¿Cuál sería el objetivo? Debería ser coordinar y asegurar coherencia. ¿Cuál es la realidad? Que ni hay coordinación ni hay coherencia en ninguna de las materias, sea turismo, sea sanidad o sea educación. Esta conferencia sectorial no se reúne desde diciembre de 2023. Sorprende esa falta de coordinación, porque Partido Popular y Partido Socialista bien que se ponen de acuerdo para repartirse jueces, bien que se ponen de acuerdo para los puestecitos en Radiotelevisión Española y bien que se ponen de acuerdo para el reparto de inmigrantes ilegales en hoteles. Por ejemplo, en Málaga tenemos un hotel en la autovía de Las Pedrizas donde se alojan ilegales, al igual que en Torrox y en Benahavís. De hecho, hemos hecho una pregunta escrita al Gobierno preguntando cuánto cuesta ese alojamiento en los hoteles de la Costa del Sol y vamos a tener que reformularla porque no han respondido. Y esta es la España del Partido Popular y del Partido Socialista, alojar en los hoteles a los que dicen que vienen a pagar las pensiones cuando en realidad los españoles somos los que les pagamos la pensión completa a los ilegales. Este es el modelo turístico del Partido Popular y del Partido Socialista.

Nosotros queremos un turismo de calidad, un turismo que se deje el dinero y no un turismo de ilegales que le cuesta el dinero a los españoles. Y en esta comisión he tenido que escuchar a la representante del Grupo Socialista decirle al Grupo Popular que no tienen credibilidad, pero es que, a la vez, ha hablado de unos extraordinarios datos económicos. Lo cierto es que también se han quejado los populares de una hoja de ruta para el turismo. ¿De verdad le vuelven a tender la mano una vez más al Partido Socialista? ¿Al Sánchez que se apoya en Otegi y en Puigdemont? ¿De verdad no les da vergüenza apoyarse en el Partido Socialista más corrupto moral y económicamente de la historia reciente de España? **(Protestas)**. ¿Con ellos quieren pactar? ¿Con ellos? **(Protestas)**. Populares y socialistas son una estafa y cada día más españoles lo saben. **(Protestas.—La señora Maldonado López: ¡Qué nivel!)**. Llegan a acuerdos cuando les interesa. Y ya están hablando de organizar comanditas, con un Estado calamitoso, y, desafortunadamente, lo vimos con las terribles consecuencias de la dana. Va a llegar un Gobierno que va a recuperar competencias para el Estado, competencias para el Estado que sí van a favorecer la igualdad real entre todos los españoles y la prosperidad. Y llegará más pronto que tarde. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 467

26 de noviembre de 2025

Pág. 16

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Rueda.

Señora Guardiola, ¿van a aceptar la enmienda presentada por el Grupo Socialista?

La señora **GUARDIOLA SALMERÓN**: No.

La señora **PRESIDENTA**: Entonces, entiendo que la van a votar en sus términos.

— RELATIVA A LA REACTIVACIÓN DEL MECANISMO DE APOYO PARA GARANTIZAR LA COMPETITIVIDAD DE LA INDUSTRIA ELECTROINTENSIVA. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO EUSKAL HERRIA BILDU. (Número de expediente 161/002740).

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos al punto número 5 del orden del día: Proposición no de ley relativa a la reactivación del mecanismo de apoyo para garantizar la competitividad de la industria electrointensiva. Presentada por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu. Para su defensa, tiene un tiempo de cinco minutos el señor Otero.

Cuando quiera.

El señor **OTERO GABIRONDO**: Bai. Eskerrik asko, mahaiburu andrea.

Buenos días —buenos mediodías ya— a todo el mundo. Venimos hoy con una propuesta, que es sencilla, sobre un tema conocido y esperamos que cuente con una amplia mayoría en esta comisión. El tema se ha tratado en numerosas ocasiones. Sabemos que la industria electrointensiva está pasando por serias dificultades vinculadas, entre otros motivos, al precio de la electricidad. La viabilidad de ciertos sectores que son estratégicos está en cuestión por diferentes motivos que son conocidos, y hoy venimos a intentar paliar algunas de las dificultades. En algunos sectores la industria electrointensiva se caracteriza porque gran parte del coste de producción está basado en el precio de la electricidad, y sabemos que están pagando un precio de electricidad mayor que en otros Estados con los que compiten directamente, como pueden ser Alemania o Francia, dándose una paradoja. La paradoja viene porque el precio en el mercado mayorista de la electricidad estatal es más barato que en otros países, está por debajo de la media europea y, sin embargo, al final, por una serie de factores —vamos a decir, regulatorios, impositivos, etcétera—, se termina pagando más. Además, a esto se suma que, a partir del apagón del 28 de abril, el sistema está funcionando en modo reforzado, con lo cual los costes de ajuste están suponiendo un aumento por megavatio hora muy importante, que se ha más que duplicado, y la industria lo está pasando mal.

Nosotros hemos intentado que queden exentas del mecanismo de ayuda a las electrointensivas —es decir, la reducción del 80 % del peaje que pagan—, como se venía aplicando. Lo intentamos meter en las medidas del real decreto ley conocido como decreto antiapagón, pero ese decreto decayó. La justificación o la excusa que pusieron algunos es que había medidas que eran —vamos a decir— un *totum revolutum*, y había partidos que estaban a favor de esta medida concreta de apoyo a las electrointensivas, pero no mezclada con otros asuntos. Ahí cayó, y nosotros intentamos meterla como enmienda en el Proyecto de Ley de Movilidad Sostenible en el Senado. Se nos dijo que no tocaba, porque no era el tema. También lo hemos llevado a la sesión de control del Pleno con la vicepresidenta Aagesen, porque entendemos que todavía puede haber una oportunidad de que se haga. Lo que estamos buscando es el impulso político para que el Gobierno saque un real decreto ley en el que esta medida salga adelante antes de fin de año, porque, si no, hay varios cientos de millones de euros en juego que no van a llegar a la industria electrointensiva. No somos los únicos que traemos esto. En diferentes mociones, proposiciones no de ley e incluso en exposiciones de motivos de otras proposiciones estamos viendo que hay bastantes partidos que están en esto. Por eso, entendemos que puede haber apoyo a esta medida.

Además, creemos que hay que intentarlo hasta el último minuto, entre otras cosas —y lo hemos dicho—, porque nosotros estamos pensando sobre todo y específicamente en sectores industriales nuestros que están en riesgo, como la industria siderúrgica, que también está penando por la nueva política arancelaria de Estados Unidos; se acumulan los problemas. Además, en una reunión de la Comisión de Industria con el comité de Alcoa se nos volvió a encender un poco la bombilla, porque el comité de empresa de Alcoa nos dijo que una de las cuestiones por las que puede terminar cerrando Alcoa es precisamente el precio de la energía y que este tipo de medidas pueden ser el sí o no para su cierre. De hecho, ahí incluso algún representante del Grupo Popular dijo que, si esta medida venía suelta y no en *packs* que no compartían, efectivamente, la iban a apoyar.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 467

26 de noviembre de 2025

Pág. 17

Por eso, esta vez, al contrario de lo que ha hecho el Grupo Vasco —que también trae el tema como un paquete de medidas—, nosotros solamente metemos esta medida, porque entendemos que suscita el consenso suficiente o no provoca rechazo. Así pues, lo que hacemos es pedir apoyo para esta iniciativa que hemos traído y que exclusivamente se centra en que el Gobierno, antes de que acabe el año, traiga un real decreto en el que esté incluida esta medida. Por eso no hemos querido mezclarla con otras cosas que podrían provocar o suscitar cierto rechazo.

Nada más. Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Otero.

A esta proposición no de ley no se han presentado enmiendas.

Por tanto, pasamos al turno de fijación de posiciones.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Vasco, la señora Sagastizabal.

Cuando quiera.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias, presidenta.

Voy a intervenir de forma muy breve porque, evidentemente, vamos a votar a favor de la PNL presentada por Bildu, ya que muchas veces hemos solicitado esta medida. De hecho, el señor Otero no estaba aquí como diputado, pero fue este grupo parlamentario el que incluyó esa medida en aquellos decretos ómnibus y decretos de Ucrania, porque entendemos, evidentemente, que el precio de la energía es un coste muy importante para la industria. Además, como no puede ser de otra manera, hemos presentado la misma medida en otra PNL —como ha dicho bien el señor Otero—, dentro de conjunto de más medidas, precisamente, porque todas esas medidas han sido apoyadas por la mayoría de esta Cámara en diferentes decretos leyes y proposiciones no de ley que ha habido aquí, por lo que podrían tener también ese respaldo. Lo cierto es que nosotros apoyamos la medida de la reducción de los costes del 80 % de los peajes, pero también es verdad que entendemos que es una medida que se queda corta, porque es una medida coyuntural, y lo que necesita la industria son medidas estructurales para tener un precio competitivo, precisamente, para poder competir con sus homólogos europeos. Creemos que está bien, pero es verdad que necesitamos ir un poco más allá.

Por eso, nosotros proponemos un conjunto de medidas más amplio, que también han contado con la mayoría de consenso de esta Cámara. También es cierto que, al proponerla solamente como una medida de reducción de costes del 80 % —como lo ha hecho el parlamentario—, entiendo que, en esta Cámara, desde luego, tendrá el consenso hoy o en otros decretos. Lejos de ir a temas partidistas, creo que es el momento también de que todos tengamos en cuenta una cosa, y es que la industria es muy importante para generar empleo y para que no se deslocalicen las empresas en un momento que es crucial, como está diciendo Europa con los informes Draghi y Letta. En ese sentido, hay que decir que tenemos que dejar el contexto político aparte para atender más a lo que es el texto de las iniciativas, que lo único que hacen es intentar redundar en beneficio de la industria.

Nada más y muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Sagastizabal.

Por el Grupo Parlamentario SUMAR, tiene la palabra el señor Lago.

Cuando quiera.

El señor **LAGO PEÑAS**: Nosotros votaremos a favor, porque estamos completamente de acuerdo con esta medida e incluso pensamos que debe tener una aplicación retroactiva desde el 1 de enero del año 2025.

Nos parece positivo el esfuerzo de Bildu presentando una propuesta completamente aséptica para que pueda tener apoyo. Lo entiendo perfectamente, pero como yo estoy en la fijación de posición, me voy a permitir el lujo de decir que entiendo que en la redacción digan los compañeros de Bildu que la norma decayó. Es una fórmula blanda para decir que hubo partidos políticos que votaron en contra de la norma. No decayó porque ese día lloviera, sino porque el Grupo Popular (**rumores**), VOX y Junts votaron en contra dos veces. Y siento decirlo, pero creo que hoy saldrá esa posición aquí, en la comisión, pero cuando vuelva a ir al Pleno, el Grupo Popular, VOX y Junts volverán a votar en contra. (**Aplausos.— Varios señores diputados: Muy bien**).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Lago.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Rodríguez.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 467

26 de noviembre de 2025

Pág. 18

Cuando quiera.

El señor **RODRÍGUEZ ALMEIDA**: Muchas gracias, señora presidente. (**Varios señores diputados: Presidenta**).

Con Bildu no vamos a pactar. Si quiere, se lo repito veinte veces. Con Bildu no vamos a pactar. (**Rumores**). Pues resulta que la noticia del día es que Pedro Sánchez pactó su moción de censura con Bildu, con el terrorista condenado, Arnaldo Otegi, y en esto está el PSOE. Y no solo el PSOE, también están aquellos 'recogenueces' que se aprovechan del árbol que movían los asesinos de ETA...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Rodríguez, se tiene que ceñir a la proposición no de ley.

El señor **RODRÍGUEZ ALMEIDA**: Estoy hablando sobre el autor de la iniciativa y la ideología que inspira la iniciativa. (**Protestas**).

La señora **PRESIDENTA**: Tiene que hablar de la iniciativa del señor Mikel Otero.

El señor **RODRÍGUEZ ALMEIDA**: Si no les gusta, tendrán que plantearse si les gusta la democracia o no. (**Varios señores diputados: No, no, no**). Porque se habla muchas veces sobre la supuesta ideología de este partido político, engañando a todos los españoles, pero no quieren reconocer la historia de España, y la historia es muy reciente y, además, es noticia del día. (**Un señor diputado: No manipules**).

La señora **PRESIDENTA**: Señor Rodríguez, le llamo por segunda vez la atención. Vaya a la cuestión. Cíñase a la proposición no de ley sobre la que hemos hablado. Las industrias lo que esperan hoy aquí de nosotros es que hablemos de ellas. Por tanto, no me haga llamarlo al orden una tercera vez, porque sabe que va a tener que marcharse.

El señor **RODRÍGUEZ ALMEIDA**: Termino, señora presidente.

Intervengo simplemente para no aceptar esta llamada al orden, porque no se hace cuando se habla de la ideología de otros partidos, y también para poner de manifiesto que no tenemos nada que debatir. Eso ya se lo dejamos a otros partidos que siguen la hoja de ruta que el PSOE —Zapatero— pactó con los asesinos en Suiza. (**Rumores**).

Nada más. Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Rodríguez.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Cobo.

Cuando quiera.

La señora **COBO PÉREZ**: Gracias, presidenta.

Voy a tratar la cuestión, que es una iniciativa del Grupo Parlamentario Bildu sobre la reactivación del mecanismo de apoyo para consolidar la competitividad de la industria electrointensiva, una industria con dificultades por la repercusión que tiene el precio de la electricidad en la viabilidad de las empresas. El coste eléctrico es un factor clave de producción. El Real Decreto Ley 7/2025, de 24 de junio, hablaba de medidas urgentes para el refuerzo del sistema eléctrico, anticipaba medidas que hubieran permitido contribuir a la robustez del sistema o su flexibilidad, ya que consolidaban un sistema justo e inclusivo, y, por tanto, era una palanca clara de crecimiento económico y de empleo que reforzaba la competitividad de las empresas y mejoraba la autonomía estratégica y energética de nuestro país. Avanzaba en una transición energética que es —y lo ha demostrado— una oportunidad social, económica e industrial en nuestro país. El 22 de julio de 2025, algunos grupos parlamentarios no tuvieron responsabilidad política y altura de miras para con todos los españoles y españolas, con nuestro tejido productivo y con nuestras empresas. El real decreto establecía un paquete de actuaciones en torno a tres grandes bloques para reforzar el sistema eléctrico haciéndolo más resiliente y maximizaba oportunidades que ofrecían oportunidades económicas, sociales y medioambientales.

Me voy a centrar en el bloque de la electrificación de nuestras empresas. Es una gran oportunidad de país, una oportunidad para aprovechar la ventaja competitiva de un recurso renovable, el desarrollo de un ecosistema industrial, empleo de calidad y sectores de valor añadido. Este bloque de la electrificación hablaba de un sector tan importante para nuestro país como es la industria electrointensiva, un pilar fundamental en un contexto geopolítico extraordinariamente complicado. El real decreto buscaba proteger

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 467

26 de noviembre de 2025

Pág. 19

a esta industria tan importante e incluía la excepción del 80 % de los peajes para los consumidores electrointensivos durante el año 2025, algo que se intentó a finales del año pasado, conforme al compromiso que asumió el Gobierno, y algo que reclamaba el sector, pero también muchos de los grupos parlamentarios.

Hay medidas que entendemos que son urgentes y prioritarias para la industria de nuestro país —para la industria de Cantabria, la gallega, la vasca y la asturiana—, para la electrificación y para la viabilidad de este sector en la transición ecológica. La no aprobación del real decreto supuso dar un golpe a la industria, a quien trabaja en ella y a la industria electrointensiva. Debemos flexibilizar la planificación y poder conectar más industria para que la industria electrointensiva recupere las ayudas. Acelerar esa electrificación industrial es una cuestión de supervivencia, igual que el apoyo a la industria electrointensiva. Señorías, de esta industria cuelga el bienestar de demasiadas personas. Hablamos de empleo y hablamos de competitividad de las empresas.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Cobo.

Para terminar el turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, el señor de las Cuevas.

Cuando quiera.

El señor **DE LAS CUEVAS CORTÉS**: Muchas gracias, señora presidenta.

En esta comisión, hoy me toca posicionar al Grupo Parlamentario Popular ante la PNL que nos ha presentado Bildu, relativa a la industria electrointensiva, e intervengo, sobre todo y especialmente, para reivindicar una vez más —el Grupo Popular lo lleva haciendo desde hace años— la urgencia de establecer de una vez por todas un marco regulatorio integral y estable que garantice la competitividad de la industria electrointensiva, un sector que es estratégico para la economía de España. Hablamos de sectores fundamentales como la siderurgia, la metalurgia, el aluminio, las químicas, el cemento o el papel, industrias que generan gran valor añadido, exportaciones y, sobre todo, empleo de calidad en regiones como la mía, Cantabria, y en Galicia, en Asturias y en el País Vasco; empresas emblemáticas como Alcoa, ArcelorMittal, Ferroglobe, Sidenor y Acerinox, que sostienen a muchas familias en este país. Pero las industrias están siendo estranguladas por una factura eléctrica insostenible. Los datos son demoledores: en España, un consumidor electrointensivo paga 2,7 veces más por la electricidad que en Francia y 1,24 veces más que en Alemania. Esto significa un sobre coste del 170 % respecto a Francia y del 36 % respecto a Alemania; mientras nuestras empresas pagan 59 euros por megavatio hora, las francesas, apenas 22, y las alemanas, 44. Esta diferencia no es una competencia, es una condena de muerte para nuestra industria. ¿Y saben por qué? Porque nuestras empresas soportan 17 euros por megavatio hora adicionales en los servicios de ajuste del sistema que no existen en Francia o en Alemania.

Nosotros vamos a votar que no a esta proposición no de ley, porque es muy poco exigente, es muy poco ambiciosa, y lo hacemos desde una posición constructiva, pero exigente. Sí estamos a favor, lógicamente, de recuperar la reducción del 80 % de los peajes eléctricos que contempla el Real Decreto 7/2025. Es una medida necesaria, pero no nos engañemos, el Real Decreto 7/2025 no es el decreto de las empresas electrointensivas, es el decreto del apagón. Y al señor de SUMAR le digo que nosotros votamos que no, evidentemente, pero porque, como le acabo de decir, no es la solución que necesitan las empresas electrointensivas. **(Rumores)**. Nosotros tenemos un criterio, y ustedes están en el seguidismo del PSOE. Esta medida es claramente insuficiente. No podemos conformarnos con parches temporales cuando lo que se necesita en la industria electrointensiva es un marco competitivo, completo, estable y permanente. Llevamos tres años desde la aprobación del estatuto electrointensivo y no se ha logrado tener un precio competitivo con Alemania o con Francia.

Por eso, nosotros creemos que es importante un marco de suministro eléctrico competitivo, estable y predecible, que permita a las empresas planificar sus inversiones. Es importante —y lo diremos luego— crear el estatuto de las empresas hiperelectrointensivas. De una vez por todas, debemos mantener la bonificación de los peajes del 80 % con carácter permanente y no como una medida temporal, porque la bonificación de peajes del 80 % sigue sin estar en vigor desde el 20 de julio por la desidia del Gobierno, que siempre utiliza esto como un chantaje a la industria, en lugar de dar certezas sobre su aplicación con vocación de permanencia. Esa es la clave. Necesitamos una estabilidad para la industria electrointensiva porque lo están demandando la industria y la sociedad española.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 467

26 de noviembre de 2025

Pág. 20

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor de las Cuevas.

— PARA LA REDUCCIÓN DEL COSTE ELÉCTRICO Y MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LA INDUSTRIA ELECTROINTENSIVA. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV). (Número de expediente 161/002743).

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos al punto 6 del orden del día: Proposición no de ley para la reducción del coste eléctrico y mejora de la competitividad de la industria electrointensiva. Presentada por el Grupo Parlamentario Vasco.

Tiene la palabra la señora Sagastizabal.

Cuando quiera.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias, presidenta.

Voy a ser un tanto repetitiva, porque ya ha habido una PNL contemplando uno de los puntos que nosotros también llevamos hoy y que, como he dicho antes, venimos manteniendo hace mucho tiempo. Defiendo esta PNL, porque hay una preocupación que no es nueva, pero sí cada vez más urgente, que es la creciente desventaja estructural que soporta la industria en este Estado, y más, si cabe, la industria electrointensiva.

No se puede hablar de industria del siglo XXI sin electrificación sostenible, sin redes modernas, sin potencia disponible para nuevas inversiones y, sobre todo, sin precios competitivos y estables que permitan planificar con anticipación. Sin embargo, aquí nos encontramos con una paradoja, yo creo que un tanto difícil de explicar tanto dentro como fuera de nuestras fronteras, porque España tiene uno de los precios mayoristas de electricidad más bajos de Europa, pero una de las facturas eléctricas más altas para la industria. Esa es una contradicción que no podemos seguir ignorando. ¿Y por qué sucede esto? Porque el problema no es un problema del mercado mayorista, sino que en la factura existen muchos elementos ajenos a ese mercado mayorista, por ejemplo —como ya hemos dicho—, los cargos y peajes excesivamente elevados, los servicios de ajuste del sistema, que además ahora ha sido reforzado por el tema del apagón, las compensaciones insuficientes por los costes indirectos de CO₂, la falta de contratos de suministros a largo plazo, etcétera. El coste de la energía, desde luego, es vital para la industria, tanto en el corto plazo, para garantizar la viabilidad económica, como en el largo plazo, porque condiciona la descarbonización y la electrificación de sus procesos. Y a esto se suma un riesgo latente de deslocalización, porque muchas industrias podrían trasladar su actividad a otros países europeos donde los costes energéticos son significativamente más bajos. Además, la Asociación de Grandes Consumidores de Energía evidencia esa diferencia constante en precios.

También es crucial la estabilidad y previsibilidad regulatoria, no solamente el coste, porque la descarbonización industrial requiere inversiones intensivas en capital con periodos de amortización largos. La verdad es que los sectores que deberían estar en posición de liderazgo —siderurgia, aluminio, química, cemento, papel, refino y vidrio—compiten en inferioridad de condiciones dentro del propio mercado europeo. Son sectores que emplean a miles de personas, que generan valor añadido, que, como he dicho, son esenciales para la descarbonización y que, además, sostienen la actividad económica de muchos territorios donde no hay alternativas industriales inmediatas.

Como he dicho antes, hoy planteamos una serie de medidas que tampoco son exclusivas de un solo grupo parlamentario, muy al contrario. Todos los años, todos los grupos de esta Cámara, con matices, enfoques distintos o prioridades diversas han defendido o respaldado iniciativas similares. Sin embargo, por razones que tienen poco que ver con el contenido técnico de las propuestas y mucho con el contexto político, estas medidas no han llegado a aprobarse en las diferentes leyes energéticas e industriales que han pasado por esta sede parlamentaria. El resultado es un marco normativo que ha terminado perjudicando más que ayudando, además, en un momento en que los informes Draghi y Letta alertan del riesgo cierto de desindustrialización frente a una creciente presión competitiva de China y Estados Unidos.

Por eso, nosotros proponemos hoy un conjunto de medidas necesarias, que creemos que son realistas, plenamente alineadas con el marco europeo y que permitirán garantizar que la energía renovable, una de las grandes fortalezas, se traduzca en competitividad industrial y no solamente en un obstáculo. En primer lugar, garantizar que cada año se destine el 25 % —máximo permitido por la normativa europea— de los ingresos de subastas de derecho de emisión a compensar los costes indirectos de CO₂, tal y como hacen nuestros principales competidores.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 467

26 de noviembre de 2025

Pág. 21

En segundo lugar, proponemos ampliar los sectores beneficiarios de estas compensaciones a CNAE que hoy quedan injustificadamente fuera, como pueden ser el vidrio o determinados subsectores químicos, pese a estar expuestas al riesgo real de deslocalización. Reducir los cargos y peajes aplicables a los consumidores electrointensivos y alinearlos con los de los países industrialmente comparables. La exención del 80 % de los peajes de transporte y distribución, que es una práctica común en Europa, es una medida que, desde luego, en estos momentos sería necesario que no fuese coyuntural, sino estructural y que se mantuviese en el tiempo, por lo menos hasta que tengamos un marco regulatorio que pueda beneficiar de forma estructural a la industria. Fijar en un 0 % el impuesto del 7 % a la generación eléctrica, un impuesto concebido para otra etapa del sistema eléctrico, que, desde luego, no responde a la realidad del sector ni a la desaparición del déficit de tarifa. Estamos diciendo —como ya lo hizo el ministerio— que sea un impuesto cero, en tanto en cuanto haya superávit en la tarifa —si hay superávit en la tarifa, se debería aplicar; si hay déficit, evidentemente, no—, porque esto también es una muestra de lo que dijo el ministerio, que se reducirían los precios de la electricidad. Esto podría ser matizado. Por cierto, también solicitamos la revisión de manera profunda de los servicios de ajuste del sistema, y más, si cabe, en estos momentos en los que ha habido un refuerzo que está encareciendo la factura por el apagón, aunque también entendemos que esta parte va a ser de forma temporal. También hay que asegurar la estabilidad regulatoria y la seguridad jurídica, porque sin estabilidad no hay inversiones; sin reglas claras y duraderas ningún proyecto industrial que opera en horizontes a veinte o treinta años puede prosperar.

Por último, quiero decirles que estas propuestas no buscan privilegios para nadie, buscan equilibrar el terreno de juego. Creo que hay una oportunidad muy importante por la potencia renovable que existe, pero esa ventaja solo será real si se traduce en energía barata para producir, no solo para consumir...

La señora **PRESIDENTA**: Tiene que terminar.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Nada más y muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Sagastizabal.

A esta proposición no de ley se han presentado tres enmiendas.

Para la defensa de su enmienda, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario VOX, el señor Rodríguez. Cuando quiera.

El señor **RODRÍGUEZ ALMEIDA**: Muchas gracias.

Sorprende que los responsables del encarecimiento de la energía vengan ahora a proponer la solución, y sin reconocer ninguna culpa. El PNV, el Partido Popular y el PSOE, con todos esos pactos en el Parlamento Europeo que tienen como consecuencia el encarecimiento de la energía, ahora traen iniciativas para intentar abaratar los costes del acceso a la energía. Es una absoluta contradicción, y se lo tendrán que explicar a los trabajadores de la industria vasca y de toda España. Ustedes son los directos responsables del encarecimiento de la energía en España, de la pérdida de competitividad de la industria española, y ahora vienen a intentar paliar la aplicación de las normas que ustedes han promovido en el ámbito de la Unión Europea.

El portavoz de SUMAR, que se dedica a insultar abiertamente a los portavoces de VOX (**el señor Lago Peñas: ¿Yo?**) —sin haber merecido nunca el reproche de la presidente de esta comisión, del partido golpista condenado por sedición y malversación, Esquerra Republicana (**protestas.—La señora Cobo Pérez: Bueno, bueno, bueno...**)— nos ha dicho antes algo que era el último invento anumérico. Le voy a decir al señor de SUMAR que mire los datos, que mire los números. Los precios de la luz se han vuelto muy inestables, con picos de hasta 240 euros megavatio hora en 2025 y una subida general del coste por culpa del regreso de todos los impuestos eléctricos y del aumento de los servicios de ajuste, que han pasado de 4 a más de 17 euros megavatio hora. A esto se suma que la red todavía no tiene suficientes equipos para estabilizar la tensión. El día del apagón les recuerdo que solo funcionaban dos de los seis STATCOM previstos, lo que incrementa la inseguridad del sistema y, en consecuencia, los costes.

Antes hemos hablado sobre la industria química, que para el portavoz de SUMAR va muy bien, va como un tiro, como este Gobierno suele defender, engañando a todos los españoles y manipulando las cifras o usando solo las cifras que le interesan, pero no las que son la realidad de los españoles. La industria química es la que suministra materiales al 98 % del resto de industrias, es la primera exportadora

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 467

26 de noviembre de 2025

Pág. 22

del país y está siendo la más perjudicada: desde 2020 acumula una caída del 8,9 %, con una electricidad un 40 % más cara y un gas que se ha duplicado.

Nada más. Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Rodríguez.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Lorenzo. Cuando quiera.

El señor **LORENZO CAZORLA**: Gracias, presidenta.

Podríamos empezar la defensa de esta enmienda por parte de nuestro grupo con un eslogan que creo que viene al caso: se trata de industrializar nuestra economía y electrificar nuestra industria. Es innegable que el Gobierno de España está en esta labor, a pesar, precisamente, de muchos problemas que se encuentran en esta Cámara.

Señora Sagastizabal, nosotros queremos apoyar el espíritu de esta proposición. Por eso, hemos de puntualizar algunos criterios para su correcta aplicación, en el caso de que sea aprobada, y por eso presentamos esta enmienda. En primer lugar, al punto 1 de su propuesta, tenemos que matizar que cada año ha de destinarse el máximo permitido por la Unión Europea —¡ojo, el máximo permitido!— para compensar precisamente los costes de CO₂. Ahora se destina el 25 %, porque es lo que figura en el presupuesto de 2023, que, como todos ustedes saben, es un presupuesto prorrogado en la actualidad.

En segundo lugar, hay que aclarar que los sectores destino de estas ayudas son aquellos que también considera la Unión Europea. Deben tener dos fines principales: Uno, estar relacionados con el cambio climático y, dos, también con la transición energética. Por eso, queremos enmendar en la palabra «promover» la inclusión de los nuevos CNAE en el mecanismo de compensación, tales como los que ustedes proponen, por ejemplo, el vidrio, los químicos y otros que, efectivamente, se consideran estratégicos.

Y ya, para ir finalizando, en cuanto a la fiscalidad del sector eléctrico —el referido impuesto sobre el valor de la producción eléctrica—, hay que decir que debemos seguir trabajando con objetivos reales, precisamente de transición energética y de equilibrio financiero del sistema. Este impuesto se creó en 2013 y, como usted muy bien ha dicho, ha sufrido variaciones en los últimos años, precisamente buscando eso, el equilibrio económico del déficit de tarifa, sin descuidar la competitividad ante la atracción de inversores externos. Recuerden que este déficit estaba en 24 000 millones de euros en 2011 y hoy ronda los 5700 millones de euros. Señorías, este es dinero de los españoles que el Estado aún debe a las eléctricas. Recuerden también que en España la electricidad para las empresas es un 23 % más barata que la media europea.

Estamos de acuerdo en que hay que seguir aportando estabilidad regulatoria y seguridad jurídica a las empresas. Por eso creemos que deberíamos conseguir un alto grado de consenso en la tramitación de la futura ley de industria. Esperemos que esta enmienda que hemos tramitado nos dé la oportunidad de apoyar esta proposición no de ley.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Lorenzo.

Para finalizar el turno de la defensa de enmiendas, por el Grupo Parlamentario Popular, el señor De las Cuevas.

Cuando quiera.

El señor **DE LAS CUEVAS CORTÉS**: Muchas gracias, señora presidenta.

Hoy debatimos una PNL del Grupo Parlamentario Vasco que contiene medidas largamente demandadas por el Partido Popular desde 2020; medidas que ya han sido objeto, además, de debate tanto en el seno de esta comisión como en el Pleno del Congreso. Yo creo que es una cuestión urgente y prioritaria, como hemos dicho anteriormente, atender a las demandas de la industria electrointensiva, porque en España, a pesar de disponer de uno de los precios mayoristas de electricidad más bajos de Europa, factores regulatorios y fiscales encarecen de manera excesiva la factura final. La diferencia de coste de energía para las industrias electrointensivas de España *versus* Francia o Alemania es determinante, porque, mientras nuestros competidores europeos disfrutaban de fiscalidad ventajosa y de estabilidad regulatoria, nuestras industrias cargan con impuestos y con peajes que erosionan la competitividad. La consecuencia directa es el riesgo cada vez mayor de deslocalización y de caída de actividad, especialmente en sectores como el siderúrgico, el químico, el aluminio, el papel o el refino.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 467

26 de noviembre de 2025

Pág. 23

Nuestros competidores europeos tienen contratos energéticos estables a largo plazo; compensaciones máximas del 25 %, como permite Europa, y unas exenciones significativas en peajes e impuestos.

El Grupo Parlamentario Popular va a apoyar esta PNL porque es mucho más completa. Sí que hemos presentado —y esperamos que nos lo acepten— una enmienda, porque creemos que es importante, de una vez por todas, aprobar y diferenciar un estatuto especial de consumidores híperintensivos de electricidad y de gas que reconozca la particularidad de este sector y establezca un marco regulatorio diferenciado. En definitiva, hay que crear una versión específica para la industria de muy alto consumo eléctrico. Como digo, el Partido Popular lleva impulsando y respaldando en esta Cámara desde 2020 el conjunto de propuestas que hoy se presentan.

Creemos que España debe optar por un modelo similar al de Francia y al de Alemania, como bien digo, en ese marco energético competitivo. Vamos a apoyar esta PNL y espero que nos apoyen también nuestra enmienda de crear esa versión específica para las empresas o industrias de muy alto consumo.

Quiero decirle a la representante, señora Cobo, que cuando llega el Gobierno de Rajoy se encuentra un déficit tarifario de 30 000 millones de euros. **(Aplausos)**. Esa es la realidad que nos dejó el Gobierno de Zapatero, 30 000 millones de euros de déficit.

Y yo, si me permiten, en estos veinte segundos que me quedan, les pregunto a los señores de VOX, que nos han insultado aquí: ¿qué pasa cuando en Cantabria anteayer han aprobado ustedes la devolución de los presupuestos del Gobierno de Cantabria votando una enmienda de VOX? ¿Qué son ustedes? ¿Una estafa, entonces? Por favor, respétemnos un poco.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor De las Cuevas.

Pasamos al turno de fijación de posiciones. Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, tiene la palabra el señor Otero.

Cuando quiera.

El señor **OTERO GABIRONDO**: Eskerrik asko, mahaiburu andrea.

Visto lo que se ha debatido en el punto anterior y en este, yo solo espero que le llegue lo que está pasando aquí al Comité de Empresa de Alcoa, al que se le mintió en toda la cara; *in your face*, como dicen en inglés. **(Risas.—Un señor diputado pronuncia palabras que no se perciben)**. Sí, sí, sí. Y además fue usted, en concreto. Al comité se le dijo que el problema de no haber apoyado a las industrias electrointensivas que venían en el RDL 725 era que había venido dentro de un paquete de medidas y que, si viniera sola, la apoyarían. Pues este grupo parlamentario, Euskal Herria Bildu, ha traído la medida sola y se le ha dicho que no se va a apoyar y después se ha dicho que se va a apoyar en un paquete de medidas. Por lo cual, yo simplemente espero que el Comité de Alcoa vea que se le mintió en toda la cara.

Con respecto a la proposición del Grupo Vasco, evidentemente, estamos de acuerdo en general con la exposición de motivos y con la exposición que ha hecho la señora Sagastizabal. Lo único —se lo hemos hecho saber— que pediríamos es que, si no hay una transaccional, al menos se vote por puntos, porque en general estamos de acuerdo con las propuestas que se traen, aunque hay un par de puntos que nos dan un poco de guerra. En el primero, en el que se pide que se garantice que cada año se destine el 25 % máximo permitido por la normativa, creemos que igual hay años en los que hay que ir al máximo y otros años en los que no, de manera que se utilice un poco el palo y la zanahoria. Entendemos que es mejor centrarnos en la reducción del precio de la electricidad que en la minoración del coste indirecto del CO₂, que puede ser una desincentivación a la descarbonización industrial —vemos que puede tener un poco de riesgo—, y que no se quede establecido que hay una garantía de reducción del 25 % de los costes de la emisión. Ese es el punto en el que meteríamos matices.

En el segundo punto en el que meteríamos algunos matices es precisamente en el del impuesto, esa minoración del 7 al 0 % que se pide. Aquí puede haber diferentes problemas, porque nosotros creemos que, efectivamente, hay que tocar la fiscalidad de la electricidad para fomentar la electrificación, pero en cualquier caso estamos pensando más en la reducción de factura final, que puede ser una reducción del IVA, de manera que repercuta en los consumidores más que en los productores, y estaríamos pensando más en quien consume la electricidad que en quien la produce.

También creemos que, si se toca la fiscalidad energética, hay que hacer una diferenciación clara entre lo renovable y lo no renovable, porque no se puede aminorar igualmente, incluso para la electricidad, a aquellos que generen electricidad renovable que a aquellos que no la generen, y que la reducción de ingresos que pueden tener las arcas públicas venga compensada también por un aumento de imposición

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 467

26 de noviembre de 2025

Pág. 24

a los combustibles fósiles. Lo digo porque este impuesto está concertado en Euskal Herria —en Araba, Bizkaia y Gipuzkoa— y Nafarroa, y claro, si está al 7 %, este año va a suponer alrededor de 100 millones de ingresos y los presupuestos, tanto en Euskadi como en Navarra, están hechos contemplando este ingreso y si de pronto se reduce a cero podríamos tener un problema fiscal. Por estos dos motivos, principalmente, preferimos votar por puntos, aunque en el grueso compartamos la idea.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Otero.

Para terminar esta proposición no de ley, por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, el señor Lago.

Cuando quiera.

El señor **LAGO PEÑAS**: Nosotros no podemos apoyar el punto cuatro de la PNL porque estamos en contra de la reducción del impuesto. En el texto se dice que queremos bajar el impuesto para que bajen los precios de la energía. VOX pactó con Junts —creo que fue en esta sala— la eliminación del impuesto sobre los beneficios extraordinarios de las compañías energéticas con el objetivo de que bajaran los precios. Eliminamos ese impuesto, dejamos de recaudar 1300 millones de euros y tenemos los precios de la electricidad en su nivel más alto, según dicen el Partido Popular y VOX, porque las empresas se suelen quedar con esas reducciones fiscales. Sin ánimo de insultar, quería destacar cómo, cuando el que manda da la orden, VOX no tiene ningún problema en pactar con el partido del señor Puigdemont. Cuando se trata de proteger los beneficios del oligopolio energético no hay ningún problema en pactar con el señor Puigdemont y con Junts. Por lo tanto, pocas lecciones y ningún insulto por mi parte. Nosotros apoyamos en conjunto la PNL, menos este elemento de la fiscalidad.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Lago.

Señora Sagastizabal, ¿van a aceptar alguna enmienda?

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: No, vamos a votar por puntos.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

— RELATIVA A LA INDUSTRIA DE LA AUTOMOCIÓN EN GALICIA. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. (Número de expediente 161/002744).

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos a la proposición no de ley del número 7 del orden del día, relativa a la industria de la automoción en Galicia. Presentada por el Grupo Parlamentario Mixto y que defiende el portavoz del BNG, señor Rego.

Cuando quiera.

El señor **REGO CANDAMIL**: Obrigado, señora presidenta.

Efectivamente é unha proposición non de lei que ten a ver coa situación certamente precaria dun sector chave nun país pouco industrializado como Galiza, en que o sector do automóbil foi sempre un dos piares fundamentais, polo menos nas últimas décadas, mais o que estamos comprobando é que se dá unha progresiva perda de peso industrial no produto interior bruto galego e que vén sendo a tónica, ademais ao longo dos últimos quince anos en que se viñeron producindo fechamento de empresas e a reconversión de sectores que eran centrais e como consecuencia diso, tamén, perda de emprego de calidade, caída de salarios e aumento da precariedade laboral. De feito, hoxe Galiza ten unha taxa de desemprego aínda moi alta e a verdade é que é menos da media do Estado español, mais tampouco debemos enganarnos, ese feito non se debe tanto a existencia de actividade económica que absorba traballo, senón fundamentalmente á caída demográfica provocada particularmente polos fluxos migratorios que se continúan producindo no noso caso, non de inmigración, senón de emigración, fundamentalmente de xente nova.

Reparemos, por exemplo, que no sector da automoción, no ano 2008 existían na Galicia 132 empresas e na actualidade son só 110. Por tanto, perdéronse 22 empresas, ao redor dun total de 24 000 postos de traballo nese sector. E o certo é que os fondos Next Generation non viñeron solucionar o problema, entre outras cousas do PERTE VEC Galiza é das que saen peor paradas. Estamos a falar de que vén recibindo os 105,8 millóns a planta de Stellantis en Vigo, mais tamén é verdade que tanto o goberno español como o propio goberno galego deron por válida a aposta por outros centros e lugares para asegurar o futuro da

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 467

26 de noviembre de 2025

Pág. 25

automoción galega cos correspondentes prexuízos a toda a industria auxiliar, que seguramente é a que máis está sufrindo esa crise.

Nós entendemos que se debe asegurar o futuro industrial dun sector que é chave na nosa economía e que é preciso, por tanto, traballar a transición no sector do automóbil. Unha transición que debe ser xusta e non o está sendo porque o que estamos asistindo é precisamente a ERES e ERTES que implican perda de postos de traballo. Reparemos, se é así e tanto é así que o propio Centro Tecnolóxico da Galiza, no que a Xunta no seu día o Goberno galego no seu día depositou o futuro do sector no seu plan director, vén de anunciar un ERE para 150 persoas no propio Centro Tecnolóxico do Automóbil de Galiza.

Por tanto, nós o que reclamamos é que haxa unha mudanza de rumbo. É verdade que a política industrial é en boa medida competencia do Goberno galego, isto é indiscutíbel e que non está actuando como debería, o Partido Popular parece que está sempre moito máis centrado en utilizar a administración galega, non como mecanismo de favorecer o desenvolvemento social e económico do noso país, senón como ferramenta de proceder a políticas de confrontación partidistas co goberno central, mais tamén é verdade que o propio goberno central ten responsabilidades nesta materia e entre outras, ao se negar a descentralizar os fondos Next Generation, pois unha moi directa.

É esa razón pola que nós entendemos que hai que facer algunhas apostas, que cito brevemente porque fiquen sen tempo, como impulsar un plan industrial na Galicia que propicia unha industria da automoción forte, que xere emprego e apoia outros sectores básicos, particularmente a industria auxiliar; participar ben directamente ou a través de empresas mixtas na constitución de novos proxectos industriais neste sector; fixar compromisos e esixir responsabilidades ás empresas que reciben financiamento público para manter os postos de traballo e para apostar en novos modelos máis sustentábeis; adoptar tamén medidas que freen ese proceso de localización que agora se está vivindo fundamentalmente para Portugal e Marrocos, de boa parte da industria auxiliar; fomentar a instalación de proxectos industriais na Galiza relacionados coa automoción e, particularmente, tanto unha planta de baterías como unha empresa de fabricación de pneumáticos que no marco da transición xusta se ten anunciado nas Pontes por parte de Centum, mais da que aínda infelizmente non sabemos nada, e complementariamente rexuvenecer o cadro de persoal con dereito á xubilación parcial a partir de sesenta anos, mellorar a formación profesional, apostar pola integración laboral das persoas con capacidades distintas e...

Gracias, señora presidenta.

Efectivamente, es una proposición no de ley que está conectada con la situación ciertamente precaria de un sector clave en un país poco industrializado como Galicia, donde el sector del automóvil fue siempre uno de los pilares fundamentales, por lo menos en las últimas décadas. Pero ahora estamos comprobando que se da una progresiva pérdida de peso industrial en el producto interior bruto gallego, que viene siendo la tónica. Además, a lo largo de los últimos quince años se produjeron cierres de empresas y la reconversión de sectores que eran centrales y, como consecuencia de eso, también pérdida de empleo de calidad, caída de salarios y aumento de la precariedad laboral. De hecho, hoy Galicia tiene una tasa de desempleo aún muy alta; es verdad que menos de la media del Estado español, pero tampoco deberíamos engañarnos. Este hecho no se debe tanto a la existencia de actividad económica que absorba trabajo, sino, fundamentalmente, a la caída demográfica provocada particularmente por los flujos migratorios que se siguen produciendo, en nuestro caso no de inmigración, sino de emigración, fundamentalmente, de gente joven.

Reparemos, por ejemplo, en que en el sector de la automoción, en el año 2008 existían en Galicia 132 empresas y en la actualidad son solamente 110. Por lo tanto, se perdieron 22 empresas, alrededor de 24 000 puestos de trabajo en total en este sector. Lo cierto es que los fondos Next Generation no vinieron a solucionar el problema. Entre otras cosas, en el PERTE VEC Galicia es de las que sale peor parada, recibiendo unos 105,8 millones para la planta de Stellantis en Vigo. Pero también es verdad que tanto el Gobierno español como el propio Gobierno gallego dieron por válida la apuesta por otro centro para asegurar el futuro de la automoción gallega, con los correspondientes perjuicios a toda la industria auxiliar, que es seguramente la que más está sufriendo esa crisis.

Nosotros entendemos que se debe asegurar el futuro industrial de un sector que es clave en nuestra economía y que es preciso, por lo tanto, trabajar para la transición en el sector del automóvil. Una transición que debe ser justa y no lo está siendo, porque a lo que estamos asistiendo, precisamente, es a ERE y ERTE que implican pérdida de puestos de trabajo. Reparemos, si es tanto así, que el propio centro tecnológico de Galicia, en el que la Xunta, el Gobierno gallego, en su día depositó el futuro del sector en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 467

26 de noviembre de 2025

Pág. 26

su plan director, viene a denunciar un ERE para 150 personas. En el propio Centro Tecnológico de Automoción de Galicia.

Por lo tanto, reclamamos que haya un cambio de rumbo. Es verdad que la política industrial, en buena medida, es competencia del Gobierno gallego —esto es indiscutible— y no está actuando como debería. El Partido Popular parece que está siempre mucho más centrado en utilizar a la Administración gallega no como mecanismo para favorecer el desarrollo social y económico de nuestro país, sino como herramienta de proceder a políticas de confrontación partidistas con el Gobierno central. Pero también es verdad que el propio Gobierno central tiene responsabilidades en esta materia y, entre otras, en negarse a descentralizar los fondos Next Generation; una muy directa.

Esta es la razón por la cual entendemos que hay que hacer algunas apuestas, que cito brevemente porque me he quedado sin tiempo: impulsar un plan industrial en Galicia que propicie una industria de la automoción fuerte, que genere empleo y que apoye a otros sectores básicos, particularmente la industria auxiliar; participar, bien directamente o a través de empresas mixtas, en la constitución de nuevos proyectos industriales en este sector; fijar compromisos y exigir responsabilidades a las empresas que reciben financiación pública para el mantenimiento de los puestos de trabajo y para apostar por nuevos modelos más sostenibles; adoptar medidas que frenen este proceso de deslocalización que ahora se está viviendo, fundamentalmente hacia Portugal y Marruecos, de buena parte de la industria auxiliar; fomentar la instalación de proyectos industriales en Galicia relacionados con la automoción, particularmente una planta de baterías y una empresa de fabricación de neumáticos, que en el marco de la transición justa se ha anunciado en As Pontes por parte de Century, pero de la que todavía no sabemos nada; rejuvenecer el cuadro de personal con el derecho a la jubilación parcial a partir de los 60 años; mejorar la formación profesional; apostar por la integración laboral de las personas con capacidades distintas...

La señora **PRESIDENTA**: Tiene que ir terminando, señor Rego.

El señor **REGO CANDAMIL**: ...e establecer un novo marco regulador de enerxía máis xusto e activo, máis xusto e estábel, cunha tarifa eléctrica galega que faga a industria galega ser máis competitiva, garantindo prezo menores, tendo en conta o noso papel de produtor excedentario de enerxía eléctrica.

Moito obrigado.

... y establecer un nuevo marco regulador más justo y estable, con una tarifa eléctrica gallega que haga a la industria gallega ser más competitiva, garantizando precios menores y no simplemente tener un rol de productor excedentario de energía eléctrica.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra, para la defensa de su enmienda, el Grupo Parlamentario VOX.

Señor Rodríguez, cuando quiera.

El señor **RODRÍGUEZ ALMEIDA**: Muchas gracias.

Esta iniciativa es de este partido nacionalsocialista gallego, el BNG, que odia a España y que quiere echar la culpa a España, en general, de todos los problemas de Galicia sin asumir ellos ninguna responsabilidad en todas las políticas que han impulsado. Tienen que hacérselo mirar.

Ayer compareció en el Congreso de los Diputados el secretario de Estado de Industria, y ya se ve que el representante del BNG estaba muy ocupado o no le interesaba nada de lo que tenía que hacer, porque la enmienda —estaremos muy atentos a ver qué es lo que va a hacer el portavoz del BNG con la enmienda del Grupo Socialista— viene a trasladar lo que nos transmitió ayer el secretario de Estado de Industria: que están muy contentos y que van a seguir impulsando el proyecto de ley de industria, tan criticado por el sector industrial, que no soluciona nada. Como siempre, cualquier cosa menos asumir la responsabilidad de una política industrial que ayude a la industria española a ser competitiva.

Sorprende porque los socialistas —ya digo que en este caso este partido nacionalsocialista gallego— siempre han tenido un éxito total en arruinar la economía. El socialismo ha demostrado, allá donde se ha aplicado, su fracaso en lo político, en lo moral, en lo social, pero especialmente en lo económico. Por lo tanto, que aquí el señor portavoz del BNG diga que hay que apretar el ritmo con la industria del automóvil, de las baterías, es decir, todo aquello del coche eléctrico, lo único que hace es consolidar la pérdida de liderazgo de la industria española y la industria europea en el sector de la automoción, para dar entrada, y además con nuestros impuestos, como son las ayudas del MOVES III, al vehículo eléctrico, que fundamentalmente es chino. Es decir, estamos pagando el cierre de nuestras industrias con las políticas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 467

26 de noviembre de 2025

Pág. 27

que pactan el Partido Popular, PSOE y también Bloque Nacionalista Galego y PNV; todos los partidos excepto VOX. En el Parlamento Europeo, el grupo donde está VOX, Patriots, presentó una iniciativa para acabar con esa prohibición de fabricar coches con motores de combustión, de los que éramos líderes, en 2035, y el resto de los partidos aquí representados votaron en contra.

Hay que impulsar la industria automovilística, hay que revitalizarla, y seguir con las mismas políticas no es el camino. Hay que dar un giro total, entre otras cosas, por la neutralidad tecnológica, que es lo que incumple esta iniciativa del partido nacionalsocialista gallego y que es, tal y como refleja también el informe Draghi, una de las causas de la pérdida de competitividad de la industria europea.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Rodríguez.

Hay una enmienda del Grupo Socialista. Tiene la palabra la señora Taboadela.

La señora **TABOADELA ÁLVAREZ**: Muchas gracias, señora presidenta.

Vamos a hacer política de adultos después de escuchar blablablás.

Cuando hablamos de automoción en Galicia, desde luego hablamos de un sector clave para el desarrollo de nuestra tierra y, además, en ese sentido va nuestra enmienda, señor Rego. Algo sencillo, pero muy ambicioso.

La señora **PRESIDENTA**: Un segundito, señora Taboadela. Acérquese un poquito más el micrófono porque se oye mal.

La señora **TABOADELA ÁLVAREZ**: Sí, sí, perdón. Disculpe.

¿Comienzo de nuevo?

La señora **PRESIDENTA**: Sí, casi que sí.

La señora **TABOADELA ÁLVAREZ**: Vale.

Muchas gracias, señora presidenta.

Les decía que hablar del sector industrial, del sector automovilístico en Galicia, desde luego, es hablar de un sector clave con miles de empleos y del futuro del sector también en comarcas enteras.

Nuestra enmienda, señor Rego, va de eso: más industria, más autonomía estratégica y más oportunidades para Galicia dentro de un proyecto de país, justamente en el mismo sentido que va nuestro proyecto de ley de industria y autonomía estratégica. No es un trámite más; sería el trámite para mantener y fomentar la reindustrialización, proteger sectores clave y, además, impedir las deslocalizaciones. También hablamos en esa ley de industria —y, efectivamente, de acuerdo con usted— de reforzar e invertir en la cadena de valor para que Galicia no solamente ensamble, sino que produzca en toda la integración vertical del sector automovilístico.

Por eso, el próximo miércoles el presidente del Gobierno presentará un nuevo Plan Auto que, efectivamente, va a combinar competitividad, mejor marco energético y fiscal, atracción de inversión extranjera y proyectos estratégicos, muchos de los puntos que están en su PNL y que nosotros hemos reforzado en nuestra enmienda. También reclamamos a la Xunta más políticas activas de empleo en la comunidad autónoma. Es su competencia. Y, a propósito de esto, me gustaría incluir una mención a esa fábrica de As Pontes que usted ha incluido en su PNL y que, si no está, es porque la propia empresa no ha tenido... **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Disculpe, un segundito, señora Taboadela.

¿Pueden salir a negociar las enmiendas o lo que estén hablando fuera, por favor? Porque está habiendo serias dificultades para poder seguir el debate.

Gracias.

La señora **TABOADELA ÁLVAREZ**: Muchas gracias, señora presidenta.

Les decía respecto a esa empresa, a ese proyecto de empresa en As Pontes, que el propio Concello, el propio Ayuntamiento de As Pontes, ha denunciado a la Xunta de Galicia por no hacer su trabajo, por no requerir la documentación en tiempo y forma y también por una mala distribución de los fondos para la transición energética, que está sistemáticamente olvidando precisamente a los ayuntamientos más castigados por esa transición energética.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 467

26 de noviembre de 2025

Pág. 28

Así pues, efectivamente, señor Rego, habría que pedirle esto, en el Parlamento autonómico, a la Xunta de Galicia mucho más que a nosotros, que estamos intentando revitalizar un sector tan importante como el sector automovilístico y hacerlo, además, a pesar de VOX y de su negacionismo climático, desde la descarbonización de esta industria tan importante para nuestro futuro.

Por tanto e en definitiva, fronte a resignación, cando non a inacción da Xunta do Partido Popular, a nosa emenda ofrece a Galicia unha folia de ruta clara: Lei de industria, investimento, formación, inclusión e descarbonización. Iso é o que nos pide a cidadanía, solucións, certezas e futuro para a nosa industria.

Moitas grazas.

Por tanto, en definitiva, frente a la resignación, cuando no a la inacción de la Xunta y del Partido Popular, ofrecemos una hoja de ruta clara: ley de industria, inversión, formación, inclusión y descarbonización. Esto es lo que nos piden los ciudadanos: soluciones, certezas y futuro para nuestra industria.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Taboadela.

Para el turno de fijación de posiciones, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario SUMAR, el señor Lago.

Cuando quiera.

El señor **LAGO PEÑAS**: Ben, a nós parécenos ben unha parte da parte propositiva da PNL, pero queremos empezar falando do error de diagnóstico que fai aquí o BNG. Creo que é un error intencionado porque fala dos últimos quince anos, integrando nun mesmo ciclo político «el Gobierno de M. Rajoi» e o goberno de coalición de esquerdas. Non só é un erro político, senón que deriva un erro cuantitativo, señor Rego, porque dende o ano 2018 ao ano 2025, atenda ben, o emprego industrial en Galicia aumentou en 23 000 persoas, en cinco anos o emprego industrial no noso país medrou o 14 %, de tal forma que o peso da industria, do emprego industrial, no conxunto da economía do país subiu, pasou de ser o 15 % no ano 2018 a ser o 16 % no ano 2025. E ese é o éxito do goberno de coalición no que SUMAR está dentro e non é mérito da Xunta de Galicia, porque isto sucedeu no conxunto do Estado, aínda que con cifras algo menores.

Na parte propositiva, si estamos máis de acordo con algúns, con algunhas diferenzas, se é votación conxunta, votaremos tal cal por puntos, teríamos algúns que si outros que non, e obviamente, como ben di vostede, a industria do automóbil é fundamental na estrutura económica de Galicia, na estrutura económica especialmente no sur de Galicia, 20 000 empregos directos, motor de xeración de riqueza e de emprego que leva funcionando sesenta anos no noso país.

Un sector que se enfrenta a unha transición produtiva radical porque o automóbil eléctrico é un produto diferente ao automóbil de combustión e o proceso de produción muda tamén de forma radical. Nese sentido, o que nós incorporariamos o que nós defendemos e que esa transición industrial ten que ser socio-laboralmente xusta. Stellantis vai seguir fabricando automóviles eléctricos en Vigo, o que lle preocupa a SUMAR é que toda a rede de provedores, todas as persoas que traballan na contorna desa planta ensambladora manteñan o seu posto de traballo, sabendo que hai actividades auxiliares, pezas do automóbil, que coa electrificación desaparecen. E nese sentido, o señor Rego díxoo e eu compárto, que a competencia en política industrial é unha competencia exclusiva da Xunta de Galicia e aí nese sentido é unha noticia pésima que o CETAG estea practicamente en proceso de extinción, pero sen ningunha dúbida, o goberno central que xestiona os PERTES e os fondos europeos e de política industrial ten que responsabilizarse. Polo tanto aseguremos unha transición socio-laboral xusta en todo o entorno da industria do automóbil do noso país.

A nosotros nos parece bien, en parte, la parte propositiva de la PNL, pero queremos empezar a hablar del diagnóstico que hace aquí el BNG. Creo que es un error intencionado porque habla de los últimos quince años, integrando en el mismo ciclo político el Gobierno de M. Rajoy y el Gobierno de coalición de izquierdas.

No solamente es un error político, sino que deriva en un error cuantitativo, señor Rego, porque desde el año 2018 al año 2025 —atienda bien— el empleo industrial en Galicia aumentó en 23 000 personas. En cinco años, el empleo industrial en nuestro país creció el 14 %, de tal forma que el peso de la industria, del empleo industrial en el conjunto de la economía del país subió: pasó de ser el 15 % en el año 2018 a ser

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 467

26 de noviembre de 2025

Pág. 29

el 16% en el año 2025. Y ese es el éxito del Gobierno de coalición en el que SUMAR está dentro. No es mérito de la Xunta de Galicia porque esto sucedió en el conjunto del Estado, aunque con cifras algo menores.

En la parte propositiva sí estamos más de acuerdo, con algunas diferencias. Si es votación conjunta, votaríamos tal cual; si es por puntos, a unos que sí y a otros que no. Obviamente, como bien dijo usted, la industria del automóvil es fundamental en la estructura económica de Galicia, especialmente del sur, con 20 000 empleos directos; un motor de generación de riqueza y de empleo que lleva funcionando sesenta años en nuestro país. Un sector que se enfrenta a una transición productiva radical, porque el automóvil eléctrico es un producto diferente del automóvil de combustión y el proceso de producción cambia también de forma radical. En ese sentido, lo que nosotros incorporaríamos, lo que nosotros defendemos, es que esa transición industrial tiene que ser sociolaboralmente justa. Stellantis seguirá fabricando automóviles eléctricos en Vigo. Lo que le preocupa a SUMAR es que toda la red de proveedores, todas las personas que trabajan en el entorno de esa planta ensambladora mantengan su puesto de trabajo, sabiendo que hay actividades auxiliares, piezas del automóvil, que con este cambio desaparecen.

En este sentido, el señor Rego dijo —y yo comparto— que la competencia en política industrial es una competencia exclusiva de la Xunta de Galicia. Y, en ese sentido, es una noticia pésima que el CTAG esté prácticamente en proceso de extinción. Pero, sin ninguna duda, el Gobierno central, que gestiona los PERTE y los fondos europeos, la política industrial, tiene que responsabilizarse. Por lo tanto, aseguremos una transición sociolaboral justa en todo el entorno de la industria del automóvil de nuestro país.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Lago.

Para terminar el debate, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, la señora Garrido. Cuando quiera.

La señora **GARRIDO VALENZUELA**: Gracias, presidenta.

Esta PNL del Bloque Nacionalista Galego sobre el sector de la automoción de Galicia presenta una imagen de abandono industrial que no se corresponde ni con la realidad ni con lo que el propio sector está expresando, y así lo ha manifestado en un mensaje inequívoco. La automoción en Galicia está pidiendo continuidad, estabilidad y certidumbre, porque la industria no puede planificar inversiones con convocatorias puntuales o políticas inestables, necesita seguridad. Y hay que ser serios, señor Rego; debería venir a esta Cámara con un argumentario actualizado y, cuando menos, con los datos que refleja una realidad industrial pujante en Galicia. Si realmente le interesara, tendría que haber señalado que el sector de la automoción, a través de Stellantis, cerrará 2025 con una producción récord de 550 000 vehículos. Además, ha hecho una referencia al número de empresas y, actualmente, hay doscientas empresas en Galicia vinculadas al sector de la automoción. Hay que ser serios. Tratar de hacer creer que el Gobierno de Galicia no atiende al sector de la automoción no solo es falso, sino que no se lo cree nadie: ni las empresas, ni los centros tecnológicos, ni los trabajadores. El Plan director de la automoción crea una mesa de economía e industria y, en su seno, un grupo de trabajo permanente para la automoción donde estarán representadas todas las organizaciones del diálogo social para analizar demandas y proponer medidas.

En cuanto a los deberes que parece que está poniendo, plantéeseles a quien corresponda, porque la Xunta lleva meses reclamando al Gobierno del Estado la mejora de las redes eléctricas de transporte y distribución en la zona de Vigo, imprescindibles para los planes de futuro de Stellantis y de toda la industria auxiliar, y no hay respuesta. Lo mismo ocurre con el PERTE VEC, del que tan solo se ha resuelto el 63 % del presupuesto, por lo que tienen pendiente movilizar 1577 millones. Es un balance realmente pobre ante el enorme reto de introducir el vehículo eléctrico en España. Y si hablamos de transición eléctrica, el Plan MOVES III lleva agotado en Galicia desde hace meses, sin reposición de fondos. La deslocalización —a la que también hace referencia— es un riesgo real, pero se combate con competitividad, valor añadido, innovación y estabilidad, no con discursos que anuncian una crisis irreversible cada vez que hay un debate parlamentario.

No compartimos tampoco que se plantee como problema la dependencia de la planta de Vigo. Stellantis Vigo no es una debilidad, es una fortaleza estratégica para Galicia y para España. Su solidez es la de cientos de empresas auxiliares, y lo que hoy necesita la automoción española es reforzar su planta tractora, no debilitarla. También se aborda esto en el plan director, que incluye una ampliación de la cadena de valor, de electrificación, digitalización, I+D+i, sostenibilidad y formación. Coincidimos en atraer

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 467

26 de noviembre de 2025

Pág. 30

más industria, baterías, neumáticos y componentes que nombran en su PNL, pero hay dos formas de hacerlo: una, en forma de titular; otra, creando condiciones para que sea posible.

Termino con un mensaje para el sector. La automoción gallega es hoy referencia porque 25 000 trabajadores, doscientas empresas y una política industrial estable han hecho posible lo que somos. El futuro de la automoción en Galicia seguirá contando con el apoyo decidido de la Xunta y, desde el Congreso de los Diputados, con el compromiso del Grupo Popular para que el Estado contribuya de una vez por todas a lo que Galicia necesita y reclama.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Garrido.

Señor Néstor Rego, ¿va a aceptar alguna de las enmiendas presentadas?

El señor **REGO CANDAMIL**: Non, non imos aceptar ningunha.

Pedimos que se vote por puntos se é posible, e se me permite, señora presidenta, por non interromper antes, por alusións aos insultos do portavoz da Ultra dereita fascista.

No, no vamos a aceptar ninguna. Pedimos que se vote por puntos, si es posible.

Y si me permite, señora presidenta, por no interrumpir antes, por alusiones a los insultos de la ultraderecha fascista. (El señor Rodríguez Almeida: No, no). Sí, sí.

La señora **PRESIDENTA**: Sí, señor Rego. **(El señor Rodríguez Almeida: ¿Cuál es la alusión? ¿Cuál es el insulto?).**

El señor **REGO CANDAMIL**: Si, si. Vostede seguramente proxecta, que é como se lle chama agora ao vello dito de «cree o ladrón que todos son da súa condición». Nacional socialista serán vostedes; nazis serán vostedes. Xa me teñen chamado independentista, comunista..., nada que obxectar.

Usted seguramente proyecta —que es como se llama ahora— el viejo dicho: «Cree el ladrón que todos son de su condición». Nacionalsocialistas serán ustedes; nazis serán ustedes. Ya me ha llamado independentista, comunista, nada que objetar. (El señor Rodríguez Almeida: ¿Y qué insulto he dicho? ¿Cuál es la alusión?).

La señora **PRESIDENTA**: Señor Rodríguez, usted no es el presidente.

Señor Rego, por favor, si quiere hacer una alusión, se puede recoger, pero tiene un minuto para hacerla y que sea una alusión sobre alguna... **(El señor Rodríguez Almeida: Señora presidente...)**

Señor Rodríguez, soy yo la presidenta. Presidenta. Soy yo. Por favor, cálese. **(El señor Rodríguez Almeida: Señora... El señor Ibáñez Mezquita: ¡Que no tiene la palabra!—Aplausos.—El señor Rodríguez Almeida: ¿Qué palabra es la alusión?).**

Señor Rodríguez, lo llamo al orden por primera vez.

Señor Rego, ¿si quiere hacer referencia a la alusión?

El señor **REGO CANDAMIL**: Creo que a alusión é clara. Referiuse a nós tres veces consecutivas como nacional socialista. Insisto, xa me teñen chamado independentista, comunista,... perfecto. Aí queda, nada que obxectar. Profundamente antifascista. En todo caso, nacional socialista creo que está máis próximo vostede do que poida estar eu ou calquera outra das persoas que estamos aquí de calquera outra forza política que non sexa a súa.

E debería ser un pouquiño máis prudente, porque, claro, dicir que non vou a unha comisión por falta de interese paréceme que é excesivo. Non, non vou a unha comisión porque estaba defendendo unha PNL noutra comisión e até agora non teño o don da ubicuidade, señor Almeida, non sei se vostede o ten porque coas conexións que ten alá arriba, pois probablemente o teña ou non De acordo?

Moito obrigado.

Creo que la alusión es clara. Se refirió a nosotros tres veces consecutivas como nacionalsocialista. Insisto, ya me han llamado independentista, comunista. Perfecto, ahí queda, nada que objetar, pero soy, fundamentalmente, antifascista. En todo caso, nacionalsocialista creo que está más próximo a usted (el señor Rodríguez Almeida: ¿Esto es alusión también?) de lo que pueda estar yo o cualquier otra persona de las que estamos aquí de cualquier otra forma política que no sea la suya. (La señora Rueda Perelló: ¿Y el letrado?).

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 467

26 de noviembre de 2025

Pág. 31

Y debería ser un poquito más prudente, porque decir que no es buena una comisión por falta de interés, me parece que es excesivo. ¿No es buena comisión porque estaba defendiendo una PNL en otra comisión? Hasta ahora no tengo el don de la ubicuidad, señor Almeida. No sé si usted lo tiene, porque con las comisiones que tiene allá arriba, probablemente, lo tendrá, pero yo no. ¿De acuerdo?

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Rego. Queda recogido.

— PARA LA ELABORACIÓN DE UNA ESTRATEGIA NACIONAL DE INDUSTRIA *NET-ZERO* Y MATERIAS PRIMAS CRÍTICAS. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 161/002747).

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos al punto número 8 del orden del día: Proposición no de ley para la elaboración de una estrategia nacional de industria *net-zero* y materias primas críticas. Presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

La va a defender el señor Mariscal.

Cuando quiera.

El señor **MARISCAL ANAYA**: Gracias, presidenta.

Esta iniciativa que defendemos hoy trata de profundizar en la idea, ya establecida por el informe Draghi, de aumentar la competitividad de la economía de nuestro país, y esto pasa por maximizar las capacidades con las que cuenta nuestra economía para dotar a nuestro país y a los nacionales de las oportunidades que merecen. Por una parte, eso pasa por reducir la dependencia exterior y, por tanto, por desarrollar tecnologías que limiten esa dependencia a la que antes se ha hecho mención y, en segundo lugar, por una especialización tecnológica que incorpore valor añadido. Para esa especialización industrial a la que voy a hacer mención, hacen falta dos vectores fundamentales: por una parte, un modelo energético suficiente, equilibrado y seguro y, por otra parte, un suministro de materias primas que esté garantizado para la fabricación de esas tecnologías que antes he mencionado. Es evidente que ese modelo energético no está funcionando. Estamos ante una planificación energética que ni siquiera responde a las leyes de la física, que ha establecido una operación reforzada, un consumo masivo de gas que trae consigo un coste para los servicios eléctricos muy superior al de los socios europeos, como anteriormente ha comentado mi compañero. Por otra parte, anuncian un cierre nuclear que podría encarecer aún más ese servicio energético a las compañías.

En segundo lugar, tampoco se ha avanzado en la búsqueda de materias primas en el territorio nacional. En una proposición no de ley que defendimos en esta comisión el pasado 25 de junio ya lo aventuramos, y exigíamos al Gobierno que se movilizara en esa dirección, pero no ha habido ni un solo movimiento —ni se espera todavía— ni se ha conocido que el ministerio se posicione. Parece razonable que nuestra pretensión se acompañe a la de la Unión Europea: por una parte, que se extraiga el 10 % de las materias primas necesarias para esas tecnologías en territorio nacional; que se procese en territorio nacional al menos el 40 % y no tenga que importarse, y que se recicle el 15 %. Todo esto, si no se hace, nos llevará a una economía que, más que descarbonizada, se va a recarbonizar. Hay siete proyectos —seis de investigación y exploración y uno de reciclaje— aprobados y dentro de los proyectos más significativos o señalados por la Comisión Europea, y aún no sabemos en qué estado se encuentran. Por eso, solicitamos que comparezca el ministro de Industria para saber en qué estado se encuentran esos proyectos estratégicos fundamentales en el ámbito de las materias primas.

En relación con la energía, también solicitamos que se impulsen mecanismos para que esos precios a los que antes he hecho mención sean competitivos y estables; me refiero sobre todo a la industria electrointensiva. Es especialmente significativa la necesidad de investigar las materias primas, sobre todo, en el ámbito de la defensa. También en una proposición no de ley que trajimos en el mes de junio insistíamos en ello. Hay un plan industrial y tecnológico para la industria de la defensa, que se aprobó por parte del Gobierno —un Gobierno que no tiene presupuesto, pero que sí aprobó y sí tiene capacidad para desviar 10471 millones de euros para la industria de la defensa, aunque no sabemos por qué motivo—, en el que no se aventura ni se contempla cómo se piensan obtener las materias primas necesarias para implementarlo. Esa idea de plantear planes industriales sin dar reconocimiento o importancia a las materias primas puede conducir a políticas realmente complejas y complicadas para la economía española.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 467

26 de noviembre de 2025

Pág. 32

Nosotros somos conscientes de las dificultades que actualmente se contemplan en la industria española. Pensemos que desde el año 2018, año en el que llegó el Partido Socialista al Gobierno, se han destruido 8247 empresas industriales. Por tanto, es evidente que hay una señal de que, en este país, en estos momentos, no se confía en materia industrial. Nosotros insistimos en que es necesario replantearnos el modelo de política industrial. He escuchado a los portavoces de los diversos grupos, y todos están muy de acuerdo en la necesidad de impulsar la industria, pero eso exige renunciar a principios dogmáticos. Si no abaratamos el coste de la energía, si no posibilitamos la continuidad de la energía nuclear, si no limitamos el consumo de gas en la electricidad debido a la operación reforzada, si no permitimos la investigación en materias primas, si no consolidamos los procesos de transformación de esa industria, difícilmente podremos llegar a obtener y conseguir esa industria competitiva que esta iniciativa impulsa.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Mariscal.

A esta proposición no de ley se ha presentado una enmienda por el Grupo Parlamentario VOX.

Tiene la palabra el señor Rodríguez para su defensa.

El señor **RODRÍGUEZ ALMEIDA**: Muchas gracias.

El señor Mariscal, portavoz del Grupo Popular, no ha hecho ninguna referencia a los partidos que han enmendado; ha hecho una referencia conjunta, pero no concreta. Espero que no esté mezclando churras con merinas, porque habrá notado alguna diferencia en la ideología que inspira a nuestro partido.

Ha hablado de que hay que rechazar postulados dogmáticos y ha dicho que hay que rechazarlos para poder garantizar una energía asequible, más barata, y poder apoyar o desarrollar la energía nuclear —me ha parecido entenderle esto— y darle continuidad. **(El señor Mariscal Anaya: Sí, sí)**. Pues perfecto, pero entonces no sé qué hace usted militando en el Partido Popular, que —con el PSOE— es el partido del fanatismo climático en la Unión Europea. **(Rumores)**. Ustedes son los que celebraron el cierre de Garoña. Fue Mariano Rajoy quien hizo inviable por los impuestos, por el incremento fiscal, la generación de energía de las centrales nucleares. Y todo ese fanatismo climático de descarbonización es lo que ha hecho que la energía sea tan cara en España y que nuestra industria haya perdido competitividad. Esto por referirme a la última parte de su intervención, señor Mariscal.

Con respecto a nuestra enmienda, hay que señalar que su iniciativa tiene dos partes: una, promover, apoyar, impulsar y desarrollar la industria Net-Zero: descarbonización. Usted es el que ha dicho que hay que dejarse de dogmatismo climático y es quien, precisamente, trae, al menos en el 50 % de su iniciativa, el puro fanatismo climático. Después, hay otra parte que tiene que ver con materias primas estratégicas y tierras raras. En esto VOX lo apoya totalmente. Si usted es capaz de renunciar al fanatismo climático, al dogmatismo ideológico que usted mismo ha mencionado, aquí tiene a VOX para apoyar esta iniciativa. Por otro lado, también tiene que hacérselo mirar, porque en el tema de las tierras raras, por ejemplo, en Fuerteventura —los dos somos canarios, señor Mariscal—, ustedes están en contra. ¿En qué quedamos? ¿Aprovechamos nuestros recursos o no? Porque ese es el gran giro que se está haciendo absolutamente necesario. Y ya sabe usted que la Ley de Cambio Climático y Transición Energética, que ustedes apoyaron, no nos permite explorar y explotar nuestros recursos naturales y energéticos. Por lo tanto, creo que incurre en muchas contradicciones.

Se me ha acabado el tiempo. Pero ahora, señora presidente **(el señor Ibáñez Mezquita: Presidenta)**, también por alusiones, quiero pedir la palabra en los mismos términos que lo ha hecho el portavoz del BNG.

La señora **PRESIDENTA**: Cuando termine la proposición no de ley, le voy a dar un minuto para los asuntos que quiera tratar, pero solamente un minuto.

Para el turno de fijación de posición, tiene la palabra, por el grupo parlamentario SUMAR, el señor Lago.

Cuando quiera.

El señor **LAGO PEÑAS**: Sí, rápidamente.

Esta PNL es obvio que es un intento de postureo del Grupo Popular —dicho en términos más finos, de *greenwashing*—, porque pretende dar la falsa imagen de responsabilidad medioambiental de un partido que el 10 de noviembre en el Parlamento Europeo votó con la ultraderecha negacionista del cambio climático contra la reducción de los gases de efecto invernadero. En el Parlamento Europeo, asustados,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 467

26 de noviembre de 2025

Pág. 33

con el aliento de VOX en el cogote, se colocan en posiciones retardatarias; vienen a España, vienen aquí y presentan posturas medioambientales. **(Rumores)**. Yo compartiría mucho de lo que ustedes dicen en ese texto, pero nosotros no vamos a ayudarles en ese blanqueo, en ese *greenwashing*. No les vamos a dejar que un día voten con VOX contra los gases de efecto invernadero y otro día voten con nosotros, con la izquierda, para avanzar en otro camino. Señores del Grupo Popular, ustedes se tienen que definir: si están con la democracia, con el progreso, con el futuro y con la transición energética o si están con el retardismo de sus socios de VOX.

Y una última cuestión, porque ya saben de mi vicio con las cifras. La exposición de motivos está bastante bien. Por eso, no se entiende que tengan que poner datos un poco —no sé cómo decirlo— arteros. Hablan de la evolución de la inversión extranjera en España en el primer semestre del año. Yo tengo aquí un informe de la antigua Ernst&Young, EY **(muestra un documento)**, que dice que la inversión extranjera directa en España —que es la importante, la directa— aumentó en el año 2024 un 24 %. En Francia, en el año 2024, la inversión directa extranjera cayó un 14 %; en Reino Unido, un 13 %, y en Alemania, un 17 %. Esos son los datos cerrados del último ejercicio conocido: en España aumenta la inversión directa extranjera el 15 % y en Alemania se reduce un 17 %.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Lago.

Para terminar este debate, tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Socialista el señor Martín. Quan vulgui.

El señor **MARTÍN MARTÍNEZ**: Moltes gràcies, presidenta.

En primer lugar, el Grupo Parlamentario Socialista valora positivamente que el Grupo Popular proponga a la Comisión de Industria y Turismo la atención sobre la Ley sobre la Industria de Cero Emisiones Netas, que deriva del plan industrial del Pacto Verde, dado que esta ley europea resulta esencial para la competitividad y la modernización de la economía española. Sin embargo, cometen un error procedimental insalvable al abordar esta cuestión de manera conjunta y solidaria con el desarrollo de actividades relacionadas con materias primas críticas que no corresponden al ámbito competencial del Ministerio de Industria y Turismo, haciendo recaer sobre dicho ministerio un liderazgo, una gestión y una obligación de información regular que no puede ejercer competencialmente.

En la parte dispositiva de la proposición se propone, en primer lugar, la elaboración de una estrategia nacional de industria *net-zero* y materias primas críticas 2030. El Ministerio de Industria y Turismo puede liderar, dentro de sus competencias, la definición de la Estrategia Industrial Net-Zero, centrada en el fortalecimiento de las capacidades productivas, el desarrollo de cadenas de valor manufactureras, la atracción de inversión y la mejora de la competitividad, encajando plenamente con sus funciones y el marco europeo establecido por la *Net-Zero Industry Act*. Sin embargo, la proposición integra de forma explícita componentes que corresponden a la política minera y energética del Estado, como son la prospección, extracción, procesado y refinado de minerales críticos, así como la planificación nacional exigida por la *Critical Raw Materials Act*. Estas materias pertenecen en exclusiva —en exclusiva— a la Secretaría de Estado de Energía del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, conforme al reparto competencial vigente y a las obligaciones europeas. Así pues, se está pidiendo al Ministerio de Industria y Turismo que elabore y lidere una estrategia que incorpore elementos mineros o energéticos, lo cual supone invadir competencias que no le corresponden. Cualquier documento estratégico que abarque estos ámbitos a la vez solo podría plantearse como un ejercicio interministerial en el que cada departamento actúe dentro de sus funciones.

En cada uno de los puntos le podría hacer una argumentación, mostrando claramente cómo esto no encaja, pero me centraré en el último punto, en el punto 6, en el que ustedes piden que se presente por parte del ministerio anualmente ante la Comisión de Industria y Turismo un informe completo sobre el grado de cumplimiento de la futura estrategia. El ministerio no puede asumir en solitario la elaboración de dicho informe en los términos que se plantean. Puede hacerlo en el ámbito de la Estrategia Net-Zero, pero el ámbito de lo contenido en la política minera y energética del Estado es competencia exclusiva de otro ministerio. Por tanto, ustedes no pueden pedir lo que le corresponde a otro ministerio.

En definitiva, les invito a que, cuando sea la ocasión, debatamos y aprobemos la ley de industria y autonomía estratégica, y que en esta ley se incorporen propuestas estratégicas como las que ustedes formulan —razonablemente—, que se alineen con los objetivos europeos en lo que se corresponde con las competencias del Ministerio de Industria y Turismo. Eso es lo que nos pide el ecosistema industrial y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 467

26 de noviembre de 2025

Pág. 34

turístico, y es razonable contar con el compromiso de todos los grupos parlamentarios para su debate y aprobación en el Pleno.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Martín.

Señor Mariscal, ¿acepta la enmienda? **(Denegación).** ¿Se va a votar en sus términos? **(Asentimiento).**

La señora **PRESIDENTA**: Perfecto. **(El señor Rodríguez Almeida pide la palabra).**

La señora **PRESIDENTA**: Señor Rodríguez, tiene un minuto para exponer por qué pide la palabra.

El señor **RODRÍGUEZ ALMEIDA**: Muchas gracias.

Pido la palabra por las alusiones del señor Rego, portavoz del BNG, que dice que le hemos insultado, y él nos ha llamado fascistas. Quiero recordar —ya lo he hecho en otra ocasión— que el fascismo es un movimiento político que nace en Italia, de la mano de un socialista italiano, y que los fascistas italianos fueron los aliados del Partido Nacional Socialista en Alemania. Si a usted no le gustan los calificativos de nacionalista y socialista, o los quiere oír al revés, socialista y nacionalista, pues, bueno, usted tendrá sus preferencias, pero creo que la realidad de la ideología política es la que es. Y le vuelvo a recordar —ya lo hice la otra vez— que, con respecto al fascismo, yo no me siento representado, ni mi partido, y que combatimos todos los regímenes totalitarios. **(Protestas.—La señora Maldonado López: Claro, claro. Tienen una cara...).** Y creo que esto es de lo que deberían tomar nota. **(Protestas).**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Almeida. Queda recogido.

— SOBRE INCENTIVOS LIGADOS A LA MOVILIDAD ELÉCTRICA EN UN PROGRAMA MOVES IV. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 161/002748).

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos al punto 9 del orden del día: Proposición no de ley sobre incentivos ligados a la movilidad eléctrica en un programa MOVES IV. Presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

Tiene la palabra el señor Herrero.

Cuando quiera.

El señor **HERRERO BONO**: Gracias, presidenta.

Presentamos esta Proposición no de ley sobre incentivos ligados a la movilidad eléctrica y la puesta en marcha del nuevo programa MOVES IV, una iniciativa imprescindible, con dos objetivos claros: por un lado, corregir ciertos errores acumulados en los planes anteriores y, por otro, situar a España donde merece, en la vanguardia europea de la movilidad sostenible. **(El señor vicepresidente, Lorenzo Cazorla, ocupa la Presidencia).** Y es que nuestro país se enfrenta a una realidad incontestable, donde el transporte representa el 33,3% de todas las emisiones de gases de efecto invernadero, siendo el transporte por carretera del 31,2%. Lejos de mejorar, las emisiones han aumentado, y a esto se suma que nuestro país se encuentra hoy en el pelotón de cola de la Unión Europea en penetración del vehículo electrificado, con un 22,6%, frente al 52,2% de Portugal o el 46,4% de Francia. Además, la infraestructura de recarga ultrarrápida avanza a un ritmo insuficiente, con solo 2076 puntos instalados en toda España.

Señorías, estos datos no solo reflejan un fracaso político, sino una amenaza económica. España es la segunda potencia automovilística de Europa y, si no actuamos con determinación, corremos el riesgo de que la industria de automoción, que da empleo directo o indirecto a más de dos millones de familias, pierda competitividad y atraiga menos inversiones. Por eso, desde nuestro grupo parlamentario impulsamos esta iniciativa, y lo hacemos con la convicción de que la transición energética debe hacerse con la industria y con los ciudadanos, y no contra ellos. Entre otras, este plan continúa la línea marcada por la enmienda que incorporamos en el Proyecto de Ley de Movilidad Sostenible, que establecía un marco destinado a rejuvenecer el parque móvil español, sustituir vehículos antiguos y contaminantes e integrar herramientas de impulso fiscal y económico. Aquella enmienda fue un primer paso. Hoy damos el segundo: dotar de recursos y mecanismos reales para que esa renovación sea posible y efectiva, porque el MOVES III, señorías, no ha funcionado como debiera; no ha funcionado porque las ayudas han sido

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 467

26 de noviembre de 2025

Pág. 35

lentas, fragmentadas y burocratizadas, generando inequidad entre comunidades autónomas y desconfianza entre los usuarios.

Compañeros diputados, hoy una familia que compra un vehículo eléctrico tiene que pagarlo por adelantado y esperar meses o años a cobrar la ayuda prevista. Eso es inviable y explica muy bien que solo hayamos alcanzado un crecimiento del 1,8% en ventas de eléctricos en el año 2024. Es evidente que, si las ayudas no llegan, los ciudadanos no compran y la industria no invierte. Por ello, proponemos aprobar un MOVES IV, orientado a estos próximos años, del 2026 al 2028, que establezca un sistema moderno, transparente y eficaz, con descuentos directos en factura en el punto de venta, como ocurre en países líderes como Francia; una gestión nacional interoperable, digital y simplificada, con garantías de tiempo máximo, con una ampliación a vehículos eléctricos de segunda mano —porque la transición debe ser también justa y accesible para todo el mundo—, y con un impulso fiscal a empresas y autónomos con deducciones en IRPF e impuesto sobre sociedades. Proponemos, además, que se establezca un plan nacional de infraestructura de recarga pública, que asegure de verdad conectividad territorial y recarga ultrarrápida en todo el país, eliminando trabas administrativas, y también con mecanismos específicos para el transporte pesado, el gran olvidado hasta ahora.

Señorías, este plan es estratégico para España, porque esta iniciativa no solo promueve la sostenibilidad ambiental, sino que genera empleo, moderniza nuestra industria y fortalece el tejido productivo. Con esta propuesta, con este nuevo programa MOVES IV, apostamos decididamente por disponer de un parque móvil más joven, de un país industrialmente competitivo, de una transición verde que no deje atrás a nadie y de una atracción de inversores y empleo tecnológico, y creamos una cohesión territorial real, fundamental para que ciudadanos como yo, que vivimos en la España rural, no tengamos ninguna duda a la hora de adquirir un vehículo particular.

Señorías, esta no es una propuesta partidista, es una propuesta de país y de futuro. Por eso, les invito a apoyar este MOVES IV, porque no se trata de una batalla ideológica, sino de defender a los trabajadores del automóvil, a los transportistas, a los autónomos y a las familias. Hoy tenemos la oportunidad de pasar de las palabras a los hechos, de los anuncios a los resultados y de la burocracia a la eficacia. España no puede llegar tarde de nuevo. Por eso, hagamos que este nuevo plan que presentamos sea una oportunidad para todos.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Lorenzo Cazorla): Muchas gracias, señor Herrero.

Se ha presentado una enmienda por parte del Grupo Parlamentario VOX.

Señora Rueda, tiene la palabra.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: En la exposición de motivos el Grupo Popular habla de lucha contra el cambio climático, mejora de la calidad del aire y la prioridad de la descarbonización del sector del transporte. Y la verdad es que uno lee la iniciativa y no sabe si está redactada por el Grupo Popular o por el Grupo Socialista.

En su turno de palabra, en la exposición de motivos, el representante del Grupo Popular también ha hablado sobre la vanguardia en este sistema de movilidad y ha señalado que España va a la cola. Ha reconocido que es un fracaso político, que es una amenaza económica, y yo apuntaría incluso que la amenaza es para el empleo, un empleo que siempre ha sido de calidad y estable porque España fue un líder en la industria de la automoción. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia).**

Esta iniciativa evidencia algo, evidencia que el Partido Popular y el Partido Socialista comparten una agenda ideológica, agenda ideológica que se materializa en imposiciones que tienen un alto coste económico —como reconoce la propia iniciativa— en la propia industria, en el sector de la automoción, porque no avanza en la electrificación, porque son costes significativos para fabricantes, concesionarios y, por supuesto, para los usuarios. Sus obligaciones regulatorias en materia climática lo que están haciendo es incrementar esos costes y cercenar derechos y libertades, porque parecen obviar que ahora a quien no puede comprarse un vehículo eléctrico —por cierto, el líder en fabricación de vehículos eléctricos ya sabemos que es China, mientras que España pierde en el conjunto de la industria esa prioridad— lo están castigando a no poder entrar ni siquiera a los centros de sus ciudades y, en el caso de Málaga, a ni siquiera poder acudir al Hospital Civil. Eso es un dislate —un dislate más— que muestra el fracaso estrepitoso también de este Gobierno, porque el Programa MOVES ha demostrado esa ejecución irregular, retrasos en el abono de las ayudas, disparidades en la gestión autonómica, porque hay distintos requisitos según la comunidad autónoma, y una tramitación excesivamente compleja.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 467

26 de noviembre de 2025

Pág. 36

Socialistas y populares están en lo mismo: en imponer una movilidad eléctrica que los españoles no se pueden permitir. Por eso, hemos registrado una serie de enmiendas, enmiendas que al final vienen a defender esa libertad de todos los españoles, porque la libertad de movimiento, de hecho, está registrada en nuestra Constitución española, esa Constitución española que pisotean.

Queremos también que promuevan desde el seno de las instituciones de la Unión Europea cuantas actuaciones sean necesarias para derogar reglamentos que son contrarios a nuestra industria y a esta libertad a la que hacía mención hace un momento. Y, por supuesto, queremos que se apruebe un plan nacional de renovación del parque automovilístico español sin discriminación por tipología de vehículo o sus exigencias medioambientales. Queremos garantizar la convivencia natural de todos los vehículos sin esas imposiciones ideológicas. Socialistas y populares y su fanatismo climático son un castigo para la libertad y para el bolsillo de todos los españoles. En VOX mostramos nuestra oposición total y frontal a sus políticas totalitarias maquilladas de verde. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias señora Rueda.

Empezamos la fijación de posiciones.

Tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), la señora Sagastizabal.

Cuando quiera.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias, presidenta.

De forma breve. Nosotros compartimos el fondo de esta proposición no de ley porque entendemos que hoy en día sigue siendo imprescindible contar con un marco de ayudas, porque, sin estas, las ventas de coches eléctricos se resienten y mucho, y porque, además, las ayudas se han quedado cortas. En Euskadi ha sido el EVE el que ha tramitado todas estas ayudas en un tiempo, desde luego, muy reducido, pero lo cierto es que la partida se ha consumido y hay una lista de espera considerable que afecta negativamente a las consumidoras y los consumidores que, precisamente, se han animado a comprar este tipo de coches por las ayudas existentes.

Nosotros siempre hemos votado a favor de las prórrogas de este plan presentadas por el ministerio, pero también es cierto que siempre hemos dicho que había que modificar las bases y condiciones, precisamente para simplificar o modificar el proceso y reducir la burocracia. Es un proceso de tramitación que también fue criticado tanto por los fabricantes como por los compradores, porque el comprador o compradora debía adelantar el dinero, y lo lógico hubiera sido entregar la ayuda como un descuento en el momento de comprar el coche.

Dicho esto, estamos de acuerdo con el fondo de la proposición, pero solicitamos se vote por puntos porque tenemos nuestras reticencias en el punto de la fiscalidad, porque Euskadi tiene competencia en IRPF y porque la reducción del IVA que proponen nosotros la entendemos en el sentido de que no la descartamos, pero habría que estudiarla en un marco global, por cuanto que hay numerosas peticiones de reducción del IVA de muchos sectores. Entendemos que habría que priorizar a qué sectores y en qué proporción porque, de lo contrario, estaríamos desmantelando este impuesto y, en consecuencia, también unos ingresos tributarios que se utilizan precisamente para fomentar el estado de bienestar y también para la transformación de la economía. Por eso solicitamos la votación por puntos.

Por último, conocemos también que hay anuncios ya de un plan auto, pero hoy en día desconocemos en qué va a consistir o cómo va a funcionar y, en tanto en cuanto no esté operativo este nuevo plan, creemos que sigue siendo necesario un plan para ayudas a los coches eléctricos.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Sagastizabal.

Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, tiene la palabra el señor Otero.

Cuando quiera.

El señor **OTERO GABIRONDO**: Eskerrik asko, mahaiburu andrea.

Señor Herrero, señores del Partido Popular, si damos por buena la afirmación de VOX de que ustedes son parte del partido único del fundamentalismo climático no me negarán que, cuando menos, ustedes son el ala moderada de este partido único y que incluso a veces hacen esfuerzos para que les admitan en el partido de la verdad negacionista.

Tanto en la proposición anterior como en esta, ustedes utilizan un lenguaje adecuado a la religión totalitaria climática: quieren comprometerse, pero al final, en los detalles —«el diablo se encuentra en los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 467

26 de noviembre de 2025

Pág. 37

detalles», como diría Mies van der Rohe — está el diablo, y arrastran los pies en este tipo de iniciativas. Por una parte, en la exposición de motivos, hacen como un apoyo decidido a la electrificación del vehículo. Leo un pequeño párrafo: «En este sentido, es fundamental el apoyo a la industria, especialmente, al sector de la automoción a través de incentivos eficientes a la electrificación y ayudas que permitan acelerar la adopción del vehículo eléctrico sin trasladar todo el peso de la transición al consumidor y a la industria». Parece que ahí sí que están donde entendemos que hay que estar, pero después, cuando van a concretarlo, cuando lo bajan al terreno, dejan ustedes puertas abiertas al retardismo. Lo que quiero decir es que si hay algunos lados en los que se está impulsando más y los porcentajes de venta de vehículo eléctrico están mucho más avanzados es porque no se duda y no se dejan otro tipo de puertas abiertas. Podemos hablar de diferentes países europeos, como Portugal, que está haciendo una experiencia muy interesante, pero incluso dentro del Estado español tenemos la experiencia de Navarra, donde, además del MOVES III, se han hecho unas deducciones fiscales complementarias, que son además progresivas, que están ayudando a que Navarra despegue como comunidad autónoma disparada con respecto a las medias estatales.

Como creemos que, precisamente, lo que hay que hacer es no dejar hueco a eso, no podemos compartir que después en la parte dispositiva ustedes al final terminen metiendo la coletilla de los vehículos «cero o bajas emisiones». Porque en ese «bajas emisiones» es donde nos entran al final siempre los «renoves» de diésel y gasolina —nosotros también en la comunidad autónoma tenemos nuestra discusión con el PNV sobre el tema— y terminan dejando la puerta abierta a esto. Entonces, si realmente ustedes están por electrificar, si ustedes están por el NetZero, no dejen la puerta abierta para que los planes Renove terminen siendo unos planes de sustitución de vehículos de combustión interna fósil por otros de combustión interna fósil aunque más modernos.

Eskerrik asko.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Otero.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Lago.

El señor **LAGO PEÑAS**: Muy rápido.

Yo creo que hoy hemos visto, y yo lo celebro, la versión más medioambientalista, moderna y más de derecha democrática del Partido Popular, y me gustaría que se mantuvieran en esa posición. También hemos visto cómo los han recibido sus socios de VOX, y a mí me ha venido de repente a la imaginación que, si algún día remoto, altamente improbable, ustedes llegan a gobernar España, los dos partidos, con este nivel de confrontación brutal que tienen en todos los elementos, eso de la estabilidad del Gobierno de la que hablan ustedes va a ser realmente un espectáculo digno de ver.

Me gustó mucho la intervención del diputado del Partido Popular. Yo estoy completamente de acuerdo con lo que usted dijo, con una idea central: no es un proyecto de partido, es un proyecto de país. Yo estoy de acuerdo. En ese sentido, les digo que el día 3 de diciembre se va a presentar el Plan Auto 2030, en el que está ANFAC, el Gobierno central, las nueve comunidades autónomas que tienen plantas del automóvil, los sindicatos; un plan estratégico de futuro para un sector que es clave en la industria, en la economía y en la vida de nuestro país. Por lo tanto, en esa estrategia de que no sea un proyecto de partido, sino que sea un proyecto de país, yo creo que la Comisión de Industria —bueno, no toda la Comisión de Industria, porque ya sabemos que hay gente que prefiere seguir con los coches de caballos— debe ponerse detrás de ese plan 2030 para el automóvil en España.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Lago.

Para terminar el debate, por el Grupo Parlamentario Socialista, la señora López.
Cuando quiera.

La señora **LÓPEZ ZAMORA**: Muchas gracias, presidenta.

Señorías del Partido Popular, «a buenas horas mangas verdes». Hoy nos traen una PNL sobre movilidad eléctrica que, seamos claros, no es más que un ejercicio de maquillaje político, porque el problema del Partido Popular no es que llegue tarde, es que llega del lado contrario. Son ustedes quienes votaron en contra de la Ley de Movilidad Sostenible; una ley que reconocía un nuevo derecho a la ciudadanía: el derecho a una movilidad segura, sostenible y accesible. Y ahora, después de votar en contra de ese avance histórico, vienen a hablar de colocar a España a la vanguardia de la movilidad sostenible. Exactamente han dicho eso, pero no les entiendo. ¿Qué pretenden? ¿Que el PSOE les acompañe en esta operación de cosmética? ¿Como si aquí no hubiera pasado nada? Pues no, el PSOE

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 467

26 de noviembre de 2025

Pág. 38

no va a blanquear al Partido Popular. **(Aplausos)**. No vamos a legitimar que quienes han dicho no a un nuevo derecho social vengan hoy a disfrazarse de adalides de la movilidad sostenible.

En segundo lugar, como bien ha dicho el compañero de SUMAR, conviene recordar la realidad. Mientras que ustedes presentan este texto para la foto, el Gobierno ya está trabajando en serio. El Gobierno ha anunciado un nuevo Plan Auto, que conoceremos el próximo 3 de diciembre. Un plan integral, con recursos, con calendario, con diálogo con la industria y los sindicatos, que mira al conjunto de la cadena de valor y al empleo, no a un titular fácil. Ustedes, señorías del Partido Popular, van a rebufo, intentando apuntarse ahora a la transición ecológica y justa a la que se han opuesto sistemáticamente en esta Cámara y en las comunidades autónomas donde gobiernan. Por todo ello, no cuenten con el Grupo Socialista para lavar su conciencia climática ni su bloqueo a nuevos derechos. Menos titulares y más coherencia. Estamos aquí para legislar y transformar, no para participar en sus ejercicios, desde luego, de propaganda.

Y, por último —finalizo—, hoy hemos escuchado aquí muchos discursos de VOX que, desde luego, me han parecido una auténtica vergüenza, una mezcla de insultos, mentiras y miedo. Lo que les pasa a sus señorías de VOX es que, como no tienen propuestas constructivas, insultan; como no tienen proyectos, señalan, y como no respetan la democracia, intentan ensuciar a quienes sí trabajamos por ella. Lamentablemente, mucha culpa de esto la tiene el Partido Popular. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora López.

Nos han comunicado que van a aceptar la votación por puntos.

El señor **HERRERO BONO**: Votamos en sus términos y por puntos, sí.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

PROPOSICIONES NO DE LEY. (VOTACIÓN).

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos a las votaciones. Si les parece, lo vamos a hacer digitalmente. **(Pausa)**.

Votación del primer punto, relativo al impulso y la formulación de un Plan Nacional de Formación y Reciclaje Profesional de calidad en el ámbito turístico.

Se vota en sus propios términos.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 36; a favor, 17; en contra, 18; abstenciones, 1.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazado.

Pasamos a la votación del punto dos, relativo al impulso y apoyo de la industria de fabricación de baterías, pilar de la transición energética y el eje del nuevo modelo económico de España.

Se vota en sus términos.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 36; a favor, 19; en contra, 17.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobado.

Pasamos a la votación del punto tres, sobre el impulso del sector químico y, en particular, de la química farmacéutica.

También se vota en sus términos.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 36; a favor, 19; en contra, 17.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobado.

Pasamos al punto cuarto del orden del día, relativo a la exigencia de convocatoria inmediata de la Conferencia Sectorial de Turismo y apuesta por la mejora efectiva de la gobernanza multinivel del turismo español.

Se vota en sus términos.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 467

26 de noviembre de 2025

Pág. 39

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 36; a favor, 14; en contra, 15; abstenciones, 7.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazado.

Pasamos a la votación del punto cinco, relativo a la reactivación del mecanismo de apoyo para garantizar la competitividad de la industria electrointensiva.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 35; a favor, 19; en contra, 16.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobado.

Pasamos a la votación del punto seis, para la reducción del coste eléctrico y mejora de la competitividad de la industria electrointensiva.

Esta sí la vamos a votar por puntos.

Votamos el punto número 1.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 36; a favor, 20; en contra, 12; abstenciones, 4.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobado.

Pasamos a la votación del punto número 2.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 36; a favor, 7; en contra, 12; abstenciones, 17.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazado.

Pasamos a la votación del punto número 3.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 36; a favor, 32; abstenciones, 4.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobado.

Pasamos a la votación del punto número 4.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 36; a favor, 15; en contra, 17; abstenciones, 4.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazado.

Pasamos a la votación del punto número 5.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 36; a favor, 18; en contra, 12; abstenciones, 6.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobado.

Pasamos a la votación del punto número 6.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 36; a favor, 20; abstenciones, 16.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobado.

Pasamos a la votación de la proposición no de ley del punto siete, relativa a la industria de la automoción en Galicia.

Se vota por puntos.

Votamos el punto número 1.

Comienza la votación. **(Pausa).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 467

26 de noviembre de 2025

Pág. 40

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 36; a favor, 7; en contra, 17; abstenciones, 12.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazado.
Pasamos al punto número 2.
Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 36; a favor, 3; en contra, 32; abstenciones, 1.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazado.
Pasamos a la votación del punto número 3.
Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 35; a favor, 32; en contra, 3.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobado.
Pasamos a la votación del punto número 4.
Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 36; a favor, 19; en contra, 17.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobado.
Pasamos a la votación del punto número 5.
Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 35; a favor, 32; en contra, 3.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobado.
Pasamos a la votación del punto número 6.
Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 35; a favor, 29; en contra, 6.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobado.
Pasamos a la votación del punto número 7.
Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 36; a favor, 3; en contra, 33.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazado.
Pasamos a la votación del punto número 8.
Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 36; a favor, 33; en contra, 3.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobado.
Pasamos a la votación del punto número 9.
Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 35; a favor, 32; en contra, 3.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobado.
Pasamos a la votación del punto número 10.
Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 35; a favor, 20; en contra, 3; abstenciones, 12.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobado.
Pasamos a la votación del último punto, el número 11.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 467

26 de noviembre de 2025

Pág. 41

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 34; a favor, 2; en contra, 31; abstenciones, 1.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazado.

Pasamos a la votación del punto ocho del orden del día: Proposición no de ley para la elaboración de una estrategia nacional de industria *netzero* y materias primas críticas.

Se vota en sus propios términos.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 36; a favor, 15; en contra, 20; abstenciones, 1.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazado.

Pasamos a la votación de la proposición no de ley del punto nueve, sobre incentivos ligados a la movilidad eléctrica en un programa MOVES IV.

Se vota por puntos.

Pasamos a la votación del punto número 1. **(Rumores).**

Se ha anunciado que se votaría por puntos cuando han terminado la PNL. Si quieren nos podemos esperar un minuto, pero se había anunciado. **(La señora Rueda Perelló: Le rogaría un minuto, por favor).**

Un minuto. **(Pausa).**

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 36; a favor, 16; en contra, 17; abstenciones, 3.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazado.

Pasamos a la votación del punto número 2.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 36; a favor, 14; en contra, 18; abstenciones, 4.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazado.

Pasamos a la votación del punto número 3.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 36; a favor, 16; en contra, 20.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazado.

Pasamos a la votación del último punto, el punto número 4.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 36; a favor, 15; en contra, 12; abstenciones, 9.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobado.

Se levanta la sesión, siendo las quince cuarenta y cinco de la tarde.

Eran las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

En el caso de las intervenciones realizadas en las lenguas españolas distintas del castellano que son también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos, el *Diario de Sesiones* refleja la interpretación al castellano y la transcripción de la intervención en dichas lenguas facilitadas por servicios de interpretación y transcripción.

cve: DSCD-15-CO-467